

Universidad de Puerto Rico Recinto Universitario de Río Piedras
Facultad de Humanidades
Programa Graduado

PompeArte Inc.

Procesos de emprendimiento y la integración de las artes escénicas como herramienta de educación.

Myrna A. Rivera Comas

Derechos Reservados, 2016

Proyecto de conclusión presentado en el Programa de Maestría en Gestión y Administración Cultural del Programa de Estudios Interdisciplinarios, Facultad de Humanidades, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

Comité evaluador:

Dr.ª Mareia Quintero Rivera- Mentora

Prof. Windy Cosme Rosario- Lectora

Dr. Javier A. Hernández Acosta- Lector

Índice	I
Índice de Anejos	II
Resumen	III

PompeArte Inc.

<u>Procesos de emprendimiento y la integración de las artes escénicas como herramienta de educación</u>	1
--	----------

Dedicatoria	2
-------------	---

Agradecimientos y reconocimientos	3
-----------------------------------	---

<u>Introducción</u>	4
----------------------------	----------

<u>Capítulo 1- Enfoques Teóricos</u>	9
---	----------

El emprendimiento como aliado de los creativos	9
--	---

Educación no-formal y Boal: dos amigos para la vida	15
---	----

<u>Capítulo 2- Integración de las artes escénicas como herramientas de educación</u>	19
---	-----------

De cómo nace PompeArte Inc.	19
-----------------------------	----

En tan solo segundos... ¡6 Segundos!	20
--------------------------------------	----

Cronología PompeArte Inc.	24
---------------------------	----

Conclusión	27
------------	----

Bibliografía	29
--------------	----

Anejos	32
--------	----

Índice de Anejos

Logo "PompeArte Inc."	32
Certificado de Existencia	33
Seguro Social Patronal	34
Modelo Canvas	35
Registro de Comerciante	36
Certificación Industria Creativas	37
Reglamento PompeArte Inc.	38
Libreto <i>6 segundos</i>	46
Registro Propiedad Intelectual	68
Propuesta ASC con presupuesto	69
Calendario	71
Endoso Depto. de Educación	73
Equipo de Trabajo	74
Noticias	76
Fotos	78

Resumen

La creación de una empresa cultural en un contexto económicamente moribundo pudiera resultar un salto al vacío con los ojos vendados. La esfera cultural en Puerto Rico carece de oferta de empleo para la nueva generación de artistas que ha visto en el emprendimiento y en la autogestión una vía sustentable para el desarrollo de su producto. *PompeArte Inc.* nace como una propuesta refrescante a la falta de laboratorios para la nueva generación de artistas que visualiza la educación una herramienta fundamental para sacudir la mente del *espect-actor* y cuestionarle su participación ciudadana en los problemas sociales. Uno de los propósitos principales de la creación de esta organización fue promover la inclusión de las artes como medio de transformación social y educativa. Este proyecto trabaja los procesos de emprendimiento en una microempresa creativa que nace de la inquietud de jóvenes artistas para llevar un mensaje social a través de las artes escénicas.

PompeArte Inc.

**Procesos de emprendimiento y la integración de las artes escénicas como
herramienta de educación**

Dedicatoria

A los cómplices de esta locura, por hacerme feliz día tras día...

Agradecimientos y Reconocimientos

Siempre escuché a mi abuelo decir que ser agradecido era una cualidad hermosa que poseemos los seres humanos. Si hay algo que me inculcó mi hermosa familia fue el ser agradecida toda la vida. Hoy agradezco a mis padres quienes con sus consejos han hecho de mí una persona exitosa. Y día a día nos inculcan que la educación es un arma de la que nunca te desprenderás. A mis hermanas porque son mi motor de vida, pues al ser la mayor debo ser su ejemplo a seguir. A mi titi Diana, mi fanática, por siempre ver en mí ese brillito de alegría y reírse de todas mis ocurrencias.

A mis profesores, por ser facilitadores de enseñanza en este arduo camino de la gestión y la administración. Al Prof. Hernández, por ser inspiración en el proceso de emprendimiento, a la Dra. Quintero por ser facilitadora innata de la teoría y a la Prof. Windy Cosme, por abrirme los ojos al mundo de la educación.

A Antonio Morales, por acogerme en su grupo de jóvenes talentosos y fomentar en mí las ansias de producir y estar en constante estado de creación. Estaré eternamente agradecida.

A mi grupo de actores, equipo de producción, amigos, hermanos de las tablas, gracias por confiar en mí y en el proyecto, por los ensayos, los procesos creativos y los buenos momentos.

A Neisha Ramos, por ser mi cómplice principal en todo, por soportar mis estados críticos y darme el espacio para organizarme y sumergirme en este hermoso proceso de emprendimiento. Gracias Nei, por ser y estar. Sin ti nada, contigo todo.

Finalmente, a PompeArte Inc. por ser un rayito de esperanza y un refugio de vida en mis momentos más críticos...

Introducción

PompeArte Inc. fue registrada como organización sin fines de lucro bajo el Departamento de Estado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico el 1 de marzo de 2016, como respuesta al descontento generado por la falta de empleo, la situación económica y la visión de que el trabajo del artista debe ser voluntaria. Con este emprendimiento Myrna Rivera y Neisha Ramos, buscaron la manera de darle un espacio, respeto y honor a su trabajo creativo y al de su generación. La organización surgió como respuesta a problemas actuales en el ámbito cultural. La falta de laboratorio y espacios para el desarrollo de las nuevas generaciones en el ámbito profesional, la discriminación geográfica, que implica el hecho de que la mayoría de los productos culturales circulen solo en el área metropolitana y la falta de educación en las artes son algunos de los elementos que motivaron el surgimiento de este proyecto. Entre los objetivos y metas que guían la organización se encuentran: 1) darle espacios y recursos a las nuevas generaciones de artistas; 2) gestionar el campo cultural en lugares alejados del área metropolitana; 3) impactar la población estudiantil puertorriqueña; 4) utilizar el arte como medio de transformación llevando un mensaje contundente que provoque el diálogo del *espect-actor*, entendiéndose un público que se identifica con el producto en este caso la obra de teatro. El *espect-actor* pasa a ser una pieza clave en el desarrollo de la obra ya sea de manera directa o indirecta. Estos cuatro objetivos componen la esencia de PompeArte Inc., organización sin fines de lucro que busca fomentar el arte como un vehículo de crecimiento económico-social.

A raíz de la crisis económicas las entidades culturales se han visto afectadas. Esto contribuyen a que la falta de espacios y laboratorios para las nuevas generaciones de

artistas se vean en peligro de extinción. De esta situación emergen colectivos que utilizan el emprendimiento y al autogestión como alternativas laborales de creación artística para la nueva cepa. Ante esta preocupación PompeArte Inc. toma como prioridad el darle empleo a la nueva generación de artistas, mientras se fomenta la educación a través de las bellas artes. Para esto, se partió un acuerdo colaborativo con el San Juan Drama Company, organización sin fines de lucro liderada por Antonio Morales, escritor, y productor de la película *Por amor en el caserío*, que le da a los jóvenes de 17-30 años un espacio de realización y desarrollo en las artes escénicas.

En segunda instancia, se busca acabar con la falta de oferta cultural en los pueblos fuera del área metro de Puerto Rico. Queda claro que la mayor actividad cultural de la Isla del Encanto está centralizada en San Juan y que en el resto del país la oferta no es tan variada o simple y sencillamente no existe. Esto nos lleva a nuestro tercer objetivo; educar artísticamente la población estudiantil. Trabajando con escuelas del sistema público puertorriqueño me he topado sorpresivamente con que existe falta de educación artística que promueva la crítica y la admiración al arte de una manera más estética por parte de la población estudiantil. Para ello llegamos a nuestro cuarto objetivo; utilizar el arte como medio de transformación y espacio de búsqueda ante las necesidades y los problemas sociales de manera creativa.

Luego de registrada inicialmente bajo el nombre de Pompeaera Entertainment, se procedió a realizar las gestiones administrativas para poder comenzar con el funcionamiento de la organización. Luego de varios días, el 15 de marzo de 2016, se tomó la decisión de cambiar el nombre a PompeArte Inc., un nombre más pequeño y mucho más llamativo que el anterior, que mezcla la pompeaera de la nueva generación de

artistas con el deseo de realizar arte mientras educamos. Durante los meses de marzo a julio nos dedicamos a las gestiones necesarias para operar, diseñar y registrar un logo, establecer un plan de trabajo, diseñar y montar una página de internet y trabajar lo que serían las propuestas para el semestre agosto-diciembre 2016. Nuestro proyecto más ambicioso lo es el proyecto educativo, *6 segundos* que busca concientizar a los estudiantes de escuela superior sobre los choques automovilísticos. Dicho proyecto había sido trabajado anteriormente bajo otra casa productora, pero esta vez el reto estaba en producir y hacerse cargo de todos los detalles del mismo. Esta vez las gestoras del proyecto no seríamos solo parte del "staff" sino productoras y organizadoras del "tour" escolar. La aseguradora ASC, se convirtió en un aliado importante; sin ellos este proyecto no hubiese visto la luz del día. ASC es la principal fuente de ingreso del proyecto junto a la empresa Metropistas, quien nos auspicia la transportación gratis para que los estudiantes lleguen al teatro sin ningún contratiempo. El 2 de marzo de 2016 se procedió a registrar el libreto de *6 segundos* en la Oficina de Propiedad Intelectual del Departamento de Estado. Ese mismo día le presentamos la propuesta de la nueva y rediseñada experiencia teatral, bajo la dirección de un grupo de jóvenes que respetan y miran el arte como una herramienta de enseñanza aunque no se dé en el salón de clases puede ser igual de impactante y pertinente. Durante los meses subsiguientes a las reuniones de orientación, las visitas a las oficinas gubernamentales y la investigación se convirtieron en la orden del día. Una de las más importantes lo fue la reunión sostenida con Daisy Lugo de la Cámara de Comercio y Exportación quien nos orientó sobre las PYMES y la nueva ley que busca fomentar las industrias creativa. Desde ese primero de agosto no se ha parado el trabajo que conlleva el mantener una organización. Para poder

llevarlo a cabo necesitamos de un buen equipo de trabajo que vaya a la par con los objetivos de la organización. Uno de los componentes principales de PompeArte Inc. son sus recursos humanos. Para la movilización de la organización así como de sus propuestas tenemos en cuenta dos equipos de trabajo: el colectivo administrativo y el personal que se encarga del montaje de los proyectos a realizar.

Tomando en cuenta estos tres conceptos, *emprendimiento*, *especta-actor* y *educación no formal* nace el título: *Procesos de emprendimiento en las artes escénicas y la utilización de la educación como herramienta de enlace con las comunidades*. Proyecto que busca ser una alternativa a las necesidades como la falta de empleo y el monopolio de las producciones locales que no abren espacio de interpretación a las nueva generación de artistas. De la misma manera se aprovecha de las oportunidades que brinda el auge de la economía de la cultura y la evolución de la misma en un contexto económico no muy saludable. El emprendimiento, "representa el momento..."de hacerse dueño de su destino" (Hernández, 2012) y a raíz de ese apoderamiento nace la oportunidad de rescatar un trabajo intelectual de altura ante la falta de respeto a los trabajadores de la cultura. El gestor, así como el emprendedor tienen como objetivo crear una base sólida por el bien de la comunidad artística mediante la interdisciplinariedad de los productos y la integración de las culturas en el desarrollo de proyectos de base comunitaria. Hay que tomar en cuenta que la educación se torna parte esencial del desarrollo de la economía de la cultura. La falta de plazas para la clase magisterial en el ámbito de las Bellas Artes resulta un problema serio que produce unas conexiones entre la falta de apoyo y promueve la falta de sensibilidad hacia el entorno cultural. El hecho de involucrar al espectador y romper la cuarta pared nos obliga a tomar el pensamiento de

la mano y hacerlo ejercer en cada espectáculo que se represente. Claro que el arte se ha creado para entretener pero si podemos utilizarlo como herramienta de educación para la transformación social, ¿por qué no hacerlo? Esta forma de aprender que utiliza el Teatro de Oprimido de Boal se convierte en un ejemplo de educación no formal.

Capítulo 1- Enfoques teóricos

Resulta interesante como la creatividad se convierte en un aliado del ser humano. La misma, en ocasiones, juega el papel de aliado ante la crisis económica. Este capítulo se centra en el uso del emprendimiento para la creación de proyectos educativos utilizando la técnica de Teatro del Oprimido de Augusto Boal. Se discutirán en las siguientes páginas los conceptos de emprendimiento, educación no-formal y espect-actor como agentes claves para la creación de organizaciones como PompeArte Inc y su propuesta *6 segundos*.

El emprendimiento como aliado de los creativos

Cuando vamos a crear una empresa ya sea cultural o de otro ambiente debemos conocer de ante mano como será manejada la misma. En el caso de las industrias creativas, hay dos formas reconocidas para el manejo de los recursos; la autogestión y el emprendimiento. Últimamente en Puerto Rico se han realizados esfuerzos para el fortalecimiento de las mismas. El más reciente lo fue la Ley 17- 2014 Ley para Fomentar las Industrias Creativas. La misma fue creada para estimular y fortalecer las industrias creativas bajo la asignación de fondos, creación y establecimientos de funciones del Consejo Asesor de las Industrias Creativas y la Cámara de Comercio y Exportación de Puerto Rico. En un artículo reseñado por el periódico *El Nuevo Día*, el entonces director de las CCE, Francisco Chévere indicó que, "De esta manera buscamos promover los espacios necesarios para crear y fortalecer el ecosistema de este importante sector dirigido a la creación de nuevos empleos en la Isla, particularmente para nuestras pequeñas y medianas empresas" (El Nuevo Día, 2016) Esta nueva iniciativa cuenta con incentivos y beneficios para el fortalecimiento de las mismas. Pero esta no es la primera

iniciativa que se hace para el fortalecimiento de la industria cultural. En marzo del 2015, la Comisión para el Desarrollo Cultural, integrada por un grupo de agentes gestores, presentó a las altas esferas del gobierno el informe *Hilando Voluntades: Cultura para la equidad, la diversidad y el emprendimiento*, que retrata la realidad cultural del país, así como recomendaciones y proyecciones futuras. En dicho informe el comité establece que:

la crisis económica presenta un reto para la inversión pública, lo que ha representado una reducción en los presupuestos de cultura a nivel local y en varios países de la región. La autogestión cultural se presenta como una respuesta ante ese panorama. (p. 107)

Como parte de sus propuestas para promover el desarrollo de los emprendimientos culturales, dicho informe recomienda, "enmendar las leyes vigentes que crean los colegios de actores y promotores de espectáculos públicos. Estos mecanismos representan una barrera de entrada a la producción cultural en Puerto Rico" (CODECU, p. 108). Estos colegios de actores y productores gozan de virtudes y defectos que causan disgustos en las nuevas generaciones. Una de ellos recae en la falta de marcos que establezcan la importancia del gestor como promotor de eventos culturales, para que goce de los mismos beneficios que el productor.

Pero no tan solo en Puerto Rico existe un auge para el bienestar del profesional artístico. El Proyecto Trama de la Unión Europea presentó el 3 de mayo de 2016 un documento titulado, *Código de Buenas Prácticas Profesionales en el área de las artes escénicas*. Dicho manual "ha sido elaborado en el marco del proyecto TRAMA, como parte de un componente de fomento del respeto por los derechos de los trabajadores de la

cultura." (8). Ha sido tan asertivo su lanzamiento que otras naciones lo están utilizando como marco de referencia. Según el proyecto en un diagnóstico realizado en el 2014 se establece que un "70% de los trabajadores de la cultura tiene un conocimiento bajo o nulo de sus derechos laborales." (p. 9) Lo que realmente me preocupa es que en Puerto Rico ese número pudiera ser más alto. Pero, ¿Qué estamos haciendo para disminuirlo?

Conocemos al gestor cultural como, "un facilitador en cuanto a diseño, planificación y administración de proyectos culturales y como tal constituye un elemento importante en el desarrollo cultura." (Pádula, 2010, p. 118) Este se convierte en el intermediario entre el gobierno y la sociedad. A esto le añadimos, que el gestor además de producir para sus arcas busca rellenar creativamente necesidades sociales. Para el profesor Javier Hernández (2012) existen elementos que causan que la industria tropiece y resbale en el mismo lugar, entre los que destaca la percepción errónea de que,

los artistas no deben involucrarse en la gestión administrativa, que los productos culturales no se pueden medir por resultados, que existe un alto riesgo para los artistas en relacionarse con otros agentes y que el trabajo artístico es exclusivamente individual. (p. 144)

El artista que asume roles más allá de los creativos debe tener conocimiento administrativo en el manejo del producto cultural al que se dedica. El artista se convierte en un gestor que establece en su oferta cultural la manera de contar con un público estable y a su vez procura una diversidad de conceptos que llamen la atención de público diferente para mantener un flujo continuo de consumidores. Sin embargo, en el contexto local existe un variable clave y es que las colegiaciones de actores y productores causan que la entrada de las nuevas generaciones enfrente tropiezos. De allí nace una preocupación genuina sobre la falta de espacios de práctica para las nuevas generaciones de artistas. En ese sentido la labor del emprendedor recae en la búsqueda intensa de

propósitos que subsanen unas necesidades en un contexto histórico y social definido. Ya habiendo dibujado un paisaje social, hablemos del emprendimiento como forma de ejercer la gestión cultural en Puerto Rico. Alfons Martinell es su artículo, "Los agentes culturales ante los nuevos retos de la gestión cultural", nos indica que; "En gestión cultural entendemos por agentes, en sentido amplio, aquellos actores que intervienen o pueden intervenir en la articulación de las políticas culturales" (párr. 3). Mientras que para Jorge Pádula Perkins (2010), la gestión cultural es un, "conjunto de acciones que potencian, viabilizan, despiertan, germinan y complejizan los procesos culturales" (p. 18). Esta acción busca darle a la sociedad las bases y las herramientas para cumplir con las necesidades culturales de identidad, ¿quiénes somos? y ¿hacia dónde vamos? , adicional a que se convierten en facilitadores de los Derechos Humanos que establecen que, "Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten" (Pádula, p. 118) Para ello debe entenderse la cultura como,

una forma de comunicación y libre expresión y, en tal sentido, favorecerse su desarrollo como natural naciente de sus actores, intuitivo y proactivo desde los intereses personales y grupales más íntimos y legítimos. (Pádula, 2010, p. 118)

Pero, ¿pueden funcionar las políticas culturales? Para lograr su efectividad dichas políticas dependen en gran medida de agentes intermediarios entre el ente gubernamental y la comunidad. Agentes que pondrán en marcha los planes de las políticas culturales para buscar el bienestar de la comunidad. Las políticas culturales, "cambian y evolucionan de acuerdo con las variables espacio/territorio-tiempo/evolución-contexto (próximo y global), representando un actor determinante en la consolidación de la intervención social en un campo concreto." (Martinell, 2010, p.2)

La cultura se ha convertido en el centro de debate y propuestas en las mesas gubernamentales. Para Laura Álvarez (2010),

La importancia de la cultura en su dimensión económica ha aumentado a lo largo de estos últimos años en la consideración política e institucional de los países, de este modo se han puesto en marcha políticas públicas con el fin de afianzar el poder y el reconocimiento de la cultura y su visión de industria (p. 148)

Ejemplo de esta consideración lo es la implementación de la Ley 173 del 2014 "Ley para el Fomento de Industrias Creativas", como esfuerzo del gobierno para el desarrollo y fortalecimiento de la economía de la cultura. Estos esfuerzos se han visto nutridos por varios sectores de emprendedores, creativos, gestores y artistas. Pero, ¿qué es emprender? "Emprender es arriesgarse", así resume Javier Hernández en su libro *Emprendimiento Creativo* el concepto de emprendimiento. Dicho concepto se ha convertido en objeto de debate en la esfera intelectual, un ejemplo de esto lo es el diseño de cursos y secuencias en las universidades. Según Hernández (2016) el emprendimiento se formula gracias a la incorporación de prácticas empresariales y administrativas que parten de una misión cultural y creativa para crear un balance entre la ciencia y el arte de la gestión empresarial.

Este concepto trae a la mesa un modelo de administración que se divide en cuatro componentes: 1) el modelo de negocio; 2) la gerencia creativa; 3) el ecosistema creativo; y 4) la ciudadanía cultural (Hernández, 2016) Se busca insertar al emprendedor como un facilitador en la economía de la cultura. El investigador propone un balance de cultura y administración como el eje principal del emprendimiento. El modelo de negocio corresponde a la parte administrativa de la empresa, la gerencia creativa busca mercadear el producto cultural, el ecosistema creativo facilita la innovación y la ciudadanía cultural

tiene como base el fortalecimiento del compromiso social, ético y creativo. Para Hernández (2016), "una empresa que logra armonizar los retos y oportunidades de cada nivel tendrá más oportunidad de ser exitosa". (14)

Este tipo de actividad está rodeada de riesgos que se asumen una vez se toma la decisión de emprender una idea. El emprendedor se va a topar con contextos económicos no saludables, competencia y necesidad de innovación. A pesar de que el panorama es uno muy arriesgado el emprendimiento goza de una buena acogida y esfuerzos gubernamentales, no tan solo en Puerto Rico sino en países como Colombia que apuestan al emprendimiento como una forma de mover la economía. De allí, nacen propuestas para la capacitación de futuros emprendedores como lo es el programa de talleres y formación de la Oficina de Emprendimiento Cultural del Gobierno de Colombia. Este se hace a través de la plataforma emprendimientocultural.org. En dicha página los emprendedores encuentran talleres sobre financiación y formación mientras preparan un portafolio guía para su emprendimiento. De igual manera en Puerto Rico la Compañía de Comercio y Exportación así como organizaciones como Inversión Cultural, se encargan de ofrecer talleres y asesorías a los interesados en posicionarse en el mundo del emprendimiento.

Habiendo discutido esto llegamos a la conclusión de que el emprendimiento se presenta como una nueva forma de la economía de la cultura que busca subsanar un espacio generado por la crisis económica. La creatividad se convierte en el ingrediente principal para la evolución y desarrollo de ideas que busquen subsanar necesidades sociales, éticas y económicas, a través de un balance entre el arte y la ciencia de la administración, tomando en cuenta que la base del mismo es un producto cultural cambiante ante el contexto social, político y económico en que se desarrolla. Se trata de

un producto que nace de un compromiso social, sin olvidarse de la innovación constante para su mantenimiento y fortalecimiento.

Educación no-formal y Boal: dos amigos para la vida

Desde que el teatro nació existen infinidad de formas que lo constituyen. Hay numerosos estilos y medios que llenan las necesidades sociales y culturales de cada época. Ejemplo de ello los son la Comedia del Arte en la Italia del siglo 16, el teatro épico de Bertold Brecht en la Alemania nazi, y el teatro del oprimido del brasileño Augusto Boal surgido en el contexto de los regímenes militares del Cono Sur. Este último es un referente fundamental del presente proyecto. Augusto Boal fue un intelectual y teatrero brasileño que vivió la mitad de su vida exiliado en Argentina y Francia, entre otros países. A Boal se le conoce por democratizar el ámbito teatral mediante la utilización e integración de técnicas como las de Bertold Brecht y la Pedagogía del Oprimido de Paulo Freire. Boal propone destacar al espectador como una parte esencial en la representación teatral. Muy bien resume su método de la siguiente manera, "El Teatro del Oprimido es el que crea espacios de libertad para que la gente imagine y piense en el pasado, en el presente y pueda inventar el futuro y no esperar por él" (Frieria) Mediante el rompimiento de la cuarta pared, el teatro foro y el método del teatro invisible se logra llevar un mensaje profundamente atractivo donde el espectador se convierte en una pieza clave en el desarrollo de la trama. El acto se convierte en un reflejo de la sociedad, que busca una introspección de la vida en cada uno de los participantes. Para el teórico;

Cuando un actor interpreta un acto de liberación, lo hace en el lugar del espectador, y provoca la catarsis. Cuando un espectador ejecuta

la misma acción en escena, lo hace en nombre de todos los demás espectadores, provocando la dinamización en vez de la catarsis. (Boal, 1982, p. 48)

Por eso es muy importante el rompimiento de la cuarta pared. Esta acción de romperla se convierte en la destrucción de la jerarquía profesor/estudiante, espectáculo/enseñanza. No porque yo este encima de un escenario, quiere decir que soy el único personaje. No porque yo sea el profesor voy a ser el único que va a enseñar. Para Boal: “el teatro es una forma de conocimiento y debe ser también un medio de transformar la sociedad. Puede ayudarnos a construir el futuro en vez de esperar mansamente por él.” (p. 28) La pieza *6 segundos* nace de la necesidad de impartir un mensaje directo a los estudiantes de escuela superior sobre los choques automovilísticos. En esta se presentan historias de la vida real que nos llevan a la reflexión sobre nuestras maneras de conducir. La pieza está estructurada para que los estudiantes se identifiquen con los sucesos que ocurren y sientan con los personajes sus penas y alegrías, provocándole una reflexión de la que nos habla Boal. En esta el público se enfrenta a tomas de decisiones que los llevan a tomar acción social ante la problemática presentada. Haciéndose eco de las palabras de Augusto Boal, Tania Barraña (2008) establece que:

El Teatro del Oprimido presenta aspectos pedagógicos, además de sociales, culturales, políticos y terapéuticos. El comodín, (animador teatral), conductor de las actividades, ejerce una función pedagógica y teatral. Percibimos que la metodología del Teatro del Oprimido puede ser utilizada en el proceso educacional, por permitir el intercambio de conocimientos y experiencias, convirtiéndose en un instrumento que facilita las discusiones de los problemas sociales y de intervención socio-educativa. (p. 17)

Enseñar a través del teatro fue la mayor inspiración de Boal en la creación y desarrollo del Teatro del Oprimido. A este tipo de metodología elaborada por Boal la podemos clasificar bajo sombilla de la educación no-formal. Esta busca desarrollar los

procesos de enseñanza fuera del salón de clases, pero con un mismo impacto educativo.

Para Manuel Enrique Luján, la educación no-formal es,

Una disciplina aplicada al campo de los procesos socioeducativos; su ámbito de acción implica diseñar, organizar, ejecutar y evaluar actividades educativas con el propósito de mejorar las condiciones de vida de diversos grupos humanos, mediante procedimientos participativos promotores de transformaciones individuales y colectivas. Esto para satisfacer las necesidades materiales, recreativas, intelectuales y culturales; (101)

Utilizando el teatro del oprimido como canal de educación no-formal procedemos a gestar una nueva forma de educar mientras apoyamos y desarrollamos el talento local. Esta forma de educar nos brinda los espacios necesarios para abrir debates y discusiones sobre la necesidad de crear proyectos educativos que cumplan con los estándares establecidos por el Departamento de Educación, que en los últimos años ha apostado a la educación no-formal como un complemento facilitador en el proceso de aprendizaje de los estudiantes puertorriqueños. Se han realizado cartas circulares que promueven la participación estudiantil en programas como Contacto Verde, que busca que los estudiantes se involucren con actividades extracurriculares con el medio ambiente. Para que un proyecto sea considerado como educación no-formal debe cumplir con los siguientes rasgos, según establecidas por Pedro Luque en su escrito *Educación no-formal*.

Un acercamiento a otras instituciones educativas;

- A) Se aplican fuera de la estructura de los sistemas de educación formal y generalmente libre de sus cánones y formalismos.
- b) Están organizados conscientemente al servicio de auditorías particulares.
- c) Intentan adaptarse a los intereses y necesidades de aprendizaje de cualquier subgrupo de población.
- D) Cada programa individual de educación no-formal puede ser examinado como un "sistema" en sí mismo, o mejor aún, como el "subsistema" educacional de una actividad social más amplia. Es el caso,

por ejemplo, de un programa de educación para la salud destinado a la atención de drogodependientes. (315)

6 segundos cumplió con los estándares para la educación formal antes mencionados, ¿Cómo lo hizo? Mediante el diseño de un libreto que marque el inicio de una nueva forma de representaciones, haciendo una mezcla entre distintos estilos teatrales como, el experimental, físico, soliloquios y realista, para situar a los participantes en un contexto muy cercano al suyo, donde todos somos iguales y podemos ser víctimas de nuestras circunstancias. La obra cumplió con los estándares establecidos por el Departamento de Educación y gozó del endoso del mismo. Se demostró de manera efectiva que el teatro es un espejo de la sociedad o como dice Boal en su popular frase célebre, "el teatro es eso: ¡el arte de vernos a nosotros mismo, el arte de vernos viéndonos!"

Capítulo 2 Integración de las artes escénicas como herramienta de educación

De cómo nace PompeArte Inc.

La labor artística resulta ser un dolor de cabeza a la hora de pasar factura, y es que no hay un modelo claro de cómo se debe cobrar por un producto cultural. PompeArte Inc. nace de esa inquietud. Para poder subsanar este mal nacen propuestas como el emprendimiento y la autogestión. En nuestro caso, apostamos por el emprendimiento como metodología administrativa que combina la creatividad con el compromiso, mientras se genera oferta de empleo para las nuevas generaciones de artistas. PompeArte Inc. nació el 1ero de marzo de 2016, como una organización sin fines de lucro que se dedica a la educación y al entretenimiento mediante las bellas artes, comprometidos con la creación de taller y empleo para los jóvenes artistas en Puerto Rico. La junta de directores de la organización está compuesta por jóvenes artistas incluyendo las fundadoras Myrna Rivera y Neisha Ramos. Luego de inscrita pasamos a buscar orientación entre las agencias de gobierno como el Departamento de Hacienda, la Compañía de Comercio y Exportación e incluso se consultaron referencias como la Guía para organizaciones sin fines de lucro de la Fundación Flamboyán y el Manual de la UPR de Mayagüez *Como Iniciar, Desarrollar, y Administrar un Negocio Pequeño en Puerto Rico*. Estas referencias nos guiaron y ayudaron en la toma de decisiones. Poco a poco se fueron sacando los permisos y el 1ero de agosto se comenzaron las operaciones. En ese mismo mes de agosto recibimos la Certificación como Industria Creativa de la Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico. Dicho documento nos da la oportunidad de recibir ayudas e incentivos como la Ley 120- 2014 o Ley de Incentivos para la Generación y Retención de Empleos en PyMEs, Ley 83 o Ley de Contribución Municipal

sobre la Propiedad de 1991, Ley 62- 2014 o Ley de Apoyo a la Microempresa, al Pequeño y Mediano Comerciante y Ley 20-2012 o Ley de Fomentación para la Exportación de Servicios.

¿Por qué sin fines de lucro? Una de las razones principales lo fue la falta de capital. El poco dinero que teníamos ahorrado lo utilizamos para la inscripción de la pieza teatral *6 segundos* y de la organización. Nos arriesgamos a crearla con la esperanza de que ASC, la compañía de seguro compulsorio nos aprobara nuestro primer proyecto. Y así fue. Ese mes de marzo recibimos la llamada que cambiaría el rumbo de nuestras vidas.

En tan solo segundos... ¡6 Segundos!

6 segundos nació como una inquietud de ASC por llevar un mensaje contundente a los jóvenes de escuela superior. Lo importante de llevar el mensaje recaería en que el mismo hablara el mismo lenguaje que los jóvenes y no se tornara aburrido. ¿Por qué ellos? Son los próximos a obtener una licencia de aprendizaje, ocupan el 10% de los choques automovilísticos y son los principales causantes de choques automovilísticos por distracción¹. ¿Cómo lo hacemos? Utilizando la metodología de Teatro del Oprimido de Augusto Boal. En la misma el estudiante se convierte en espectador y actor. ¿Cómo lo hace? *6 segundos* cuenta la historia de muchas vidas que han sufrido los embistes de los choques automovilísticos. El diseño de la pieza nos lleva a una reflexión profunda sobre la importancia de conducir enfocado en la carretera. *6 segundos* cuenta la historia detrás de cada choque automovilístico. La obra experimental recoge las experiencias de una familia, un grupo de amigos y testimonios reales que giran en torno a su vida antes,

¹Datos provenientes de las estadísticas realizadas por la Comisión de Seguridad en Tránsito para el año 2013.

durante y después del choque. La pieza lleva consigo distintos estilos de teatro para al final contar en forma de monólogos seis historias verídicas muy conocidas en Puerto Rico. El uso del teatro experimental, físico y realista nos ayuda a construir una nueva forma de educar y darle un espacio de reflexión a jóvenes que, como muchos piensan que son invencibles al volante. La pieza fue endosada por el Departamento de Educación en especial para los programas de Bellas Artes y Salud Escolar. En el proceso se tuvieron que realizar unos cambios en el libreto para poder conseguir el endoso del Departamento de Educación. Como escritora de la pieza, el mayor reto fue tratar de mantener a un público despierto, entreteniéndolo, pero a la misma vez causándoles una catarsis, como la que propone Boal en su Teatro del Oprimido. Resulta que con los estudiantes de escuela superior es un tanto difícil lograrlo, pero se consiguió. La lectura de noticias, entrevistas y testimonios sirvieron de inspiración para la creación de la misma. Nos sumergimos en semanas de investigación para poder diseñar una pieza de teatro que lleve datos estadísticos, la historia del primer choque, así como historias de la vida real al escenario, de una manera cautivadora y única. El uso de los recortes periodísticos nos ayuda a darle tiempo y espacio a los participantes quienes conocen las historias pero no el lado sensible de estas. Con el teatro se logra sensibilizar al espectador. Este tipo de teatro o técnica se le conoce como el "Teatro periodístico" creado por Boal en la década de los 70. Este tipo de teatro se utiliza para provocar opiniones sobre las situaciones de la vida real. (Motos, 2013) Cabe destacar que para la mitad de la obra en adelante, el teatro se encuentra en silencio y solo se escuchan los respiros y llantos tanto de estudiantes como maestros. Luego de la pieza se realiza un pequeño foro interactivo con los actores y creativos, así como con ASC y Luis Salazar quien funge

como imagen de la campaña Janguea a la Segura. El foro interactivo se utiliza como espacio de discusión, así como lo propone Boal en su metodología. En él, los espectadores reflexionan sobre la importancia de conducir responsablemente para evitar historias tan trágicas y dolorosas. El teatro foro es una confrontación entre el público y el problema que busca alternativas para un final justo y feliz para los personajes. Para esta fecha se espera haber impactado alrededor de 5,000 estudiantes de las zona de Ponce, San Juan, Mayagüez y Naranjito.

El proceso de vender el proyecto fue uno de los retos más difíciles. En las primeras funciones, nos ocurría que luego que se hacían las reservaciones para una cantidad determinada de estudiantes, la escuela tan solo nos llevaba la mitad. Incluso habían escuelas que llevaban una cantidad pequeña de estudiantes y para las próximas funciones querían que la escuela volviera a asistir con una mayor cantidad de participantes. A las escuelas participantes, además de que la actividad era libre de costo, se le brindaba transportación gratis y material educativo.

6 segundos cuenta con un grupo de 15 jóvenes que se destacan en las diferentes áreas como, actuación, diseño y producción de sonido, luces, audiovisuales, vestuario y utilería. La obra cuenta con las actuaciones de Javier Iván, Génesis Taveras, Axnel Acosta, Zaided Vélez, Edgardo Soto y María del Carmen Muñiz. El diseño de iluminación estuvo a cargo de Víctor Colón y el de sonido por Diego Pabón. Mientras que la utilería y el vestuario estuvieron a cargo de Yarimar Morales y Elvin Ramos. La pieza contó con la dirección de Neisha Ramos y la regiduría de Myrna Rivera. Para las funciones se contrataban ujieres a cargo del acomodo de los participantes, recogido de permisos y evaluaciones, siendo Larissa Dones la supervisora de los mismos.

Al finalizar la obra, se realiza un foro interactivo. Para mí esta es la parte de mayor interés porque en el mismo se evalúa como fue el impacto de los chicos. Tenemos foros interactivos que duran de 15 a 45 minutos. En los mismos hacen mención de testimonios, algunos hablan de lo que les impactó sobre la pieza, mientras otros le preguntan a Luis Salazar sobre su proceso de terapias y recuperación luego del accidente. El mismo se convierte en una sorpresa y en ejemplo de superación. De igual forma se toma una muestra de opiniones y se escogen cinco estudiantes y cinco maestros para que nos realicen una breve evaluación sobre los servicios y su parecer de la pieza.

Para finalizar, la pieza ha dado inicio a una nueva forma de educar a través del teatro. La utilización de los estilos, así como el diseño de iluminación y sonido le da un toque serio y de reflexión al participante, quien comienza a establecer una conexión con los personajes que se van presentando en escena. La forma en la que fue escrita y dirigida tiene una fórmula perfecta entre lo que es educar mediante la técnica del espet-actor, donde el estudiante es un actor más y decide si jugar a la segura o arriesgar su vida en tan solo segundos.

Cronología PompeArte Inc.

1 de marzo de 2016- Nace Pompeaera Entertainment bajo la dirección de Neisha Ramos y Myrna Rivera.

2 de marzo de 2016- Se registra en la Oficina de Propiedad Intelectual del Departamento de Estado la obra *6 segundos*.

2 de marzo de 2016- Presentación de equipo de trabajo a ASC auspiciador principal de la obra *6 segundos*.

14 de marzo de 2016- Presentación de propuesta a ASC para que sea el auspiciador principal de *6 segundos*.

15 de marzo de 2016- se cambia el nombre de Pompeaera Entertainment a PompeArte Inc.

23 de marzo de 2016- ASC nos concede la coordinación y organización del "tour" escolar " segundos.

Marzo, abril, mayo, junio- Se comienzan las gestiones y orientación en las oficinas gubernamentales.

1 de agosto de 2016- Comienzan las operaciones de PompeArte Inc.

10 de agosto de 2016- Recibe certificación como Industria Creativa de la Compañía de Comercio y Exportación. Dicha certificación le brinda a la organización acceso a las siguientes leyes de incentivos; Ley 120- 2014, Ley 83, Ley 62- 2014 y Ley 20. La misma está regida por la Ley 173- 2014 "Ley para Fomentar las Industrias Creativas en Puerto Rico". Para ser certificada como industria creativa se presentó a la Compañía de Comercio y Exportación el Reglamento de la Organización, la Copia del Certificado de Registro de Comerciantes del Departamento de Hacienda y la Copia del Certificado de Registro del Departamento de Estado.

30 de septiembre de 2016- Comienza el "tour" escolar de *6 segundos* en el Centro de Bellas Artes de Naranjito con dos funciones. Se abre la página de la organización en Facebook. Recibió el Premio Excel al mejor proyecto comunitario de la Asociación de Relacionistas Públicos de Puerto Rico.

11 de octubre de 2016- Se estrena para la prensa la nueva y rediseñada experiencia teatral *6 segundos* en el Teatro Francisco Arriví en Santurce.

12 de octubre de 2016- Se realizan dos funciones de *6 segundos* en el Teatro Francisco Arriví en Santurce.

14 de octubre de 2016- Se realizan dos funciones de *6 segundos* en el Teatro Juventud de Lajas.

2 de noviembre de 2016- Se realizan dos funciones de *6 segundos* en el Centro de Bellas Artes de Juana Díaz.

4 de noviembre de 2016- Se realizan dos funciones de *6 segundos* en el Teatro Lolita Aspiroz en Añasco.

7 de diciembre de 2016- Se realizan dos funciones de *6 segundos* en el Teatro Francisco Arriví, estas dos funciones cierran la Segunda Temporada de la obra.

Conclusión

A raíz del impacto que causó la pieza en los espectadores llegó a la conclusión de haber cumplido con el objetivo establecido en un inicio. Darle a la nueva generación de artistas espacios de manifestación y representación ha constituido un logro significativo. Promover la participación de los nuevos talentos refresca y le brinda variedad a la oferta teatral, especialmente en la rama educativa. Es por eso que además de fungir como una organización de entretenimiento, PompeArte Inc. le da a los participantes entrenamiento en las diferentes áreas de producción como un laboratorio de experiencias. Tramoyistas, actores, diseñadores, utileros se vieron impactados positivamente con los proyectos creados a través de PompeArte Inc. Con nuestro primer proyecto, *6 segundos*, se han obtenido 17 empleos directos. Gracias al buen manejo del presupuesto, se pudo dar al proyecto la seriedad y el aspecto técnico adecuado para que el "tour" se pudiera llevar a cabo sin ningún contratiempo. Este contó con un buen equipo técnico, que incluye, sonido, proyector, luces y un equipo de producción de primera. De igual forma se le brindó a los actores y a los miembros de la producción un sueldo justo por su trabajo. Al final la organización recuperó la inversión y tiene capital de inversión para el próximo semestre. Claro que no todo fue color de rosa. Se habla mucho de que la oferta artística sólo se mueve en el área metropolitana. Habiendo coordinado el proyecto en áreas lejos a la metrópolis, me topé con que una de las fallas principales de este abandono recae en que la administración de los teatros, en especial de los municipales, recae en personas que no tienen la educación ni el compromiso que requiere este campo artístico. Si se le diera la oportunidad a personas preparadas, la historia sería otra. Pero si esto fue un dolor de cabeza, los trámites gubernamentales como la Licencia de Exclusión de Rentas Internas

del Departamento de Hacienda y el Seguro del Fondo de Estado fueron extremadamente largos y tediosos; todo esto a pesar de la buena fe del gobierno por disminuir el papeleo y acelerar los trámites por internet.

Los casi 5,000 estudiantes de las diferentes zonas de la isla que se han visto impactados por la pieza, han comenzado a valorar más su vida como un regalo que no debemos desperdiciar y que lamentablemente se puede acabar en cuestión de segundos. Lo más importante del proyecto es que se logró presentar la pieza en Naranjito, San Juan, Lajas, Juana Díaz y Añasco, dándole oportunidad a espacios abandonados por el monopolio artístico que solo se centra en San Juan. Este proyecto endosado por el Departamento de Educación gozó de la participación de alrededor de 20 escuelas a través de la isla, todo esto libre de costo e incluyendo transportación. Gracias a este esfuerzo la Asociación de Relacionistas Públicos de Puerto Rico le otorgó a *6 segundos* el premio EXCEL al mejor proyecto de servicio comunitario.

Como parte de los proyectos futuros se encuentra el dar a nuevas propuestas la oportunidad de representar su producto cultural en teatros municipales y privados, brindándole apoyo económico mientras se le ofrece asesoría sobre las formas de producir. Entre otras posibilidades se contempla la creación propuestas teatrales, recorridos y talleres educativos que utilicen las artes como herramienta de educación. Con la otorgación de la certificación como industria creativa de la Compañía de Comercio y Exportación, se nos hace el camino más fácil para obtener ayudas e incentivos gubernamentales para el manejo de los proyectos que incluyen beneficios económicos, legales y de educación continua para la nueva generación de artistas.

Bibliografía

Allen, J. & O' Toole, W. (1999) *Festival and Special Event Management*. Sydney; Wiley.

Álvarez Francisco, Laura. (2010) Reseña Industrias culturales: creatividad y desarrollo Centro de Iniciativas Culturales y Estudios Económicos y Sociales. *Revista Abaco*. 2 Época. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/41921564>

Aragay Borràs, Josep Ma, Jordi Forcadas y Sergio Reboredo. (2011) La función social del arte. *Revista el Ciervo*. Año 60. No. 729. PDF. <http://www.jstor.org/stable/41478479>

Areces, Miguel Ángel A. y María Gómez Martí. (2010) La cultura como actor económico. Industrias culturales y creativas. Centro de Iniciativas Culturales y Estudios Económicos y Sociales. *Revista Abaco*. 2 Época. 2010. PDF.

Ayckbourn, Alan. (2004) *Arte y oficio del teatro*. Barcelona. Ediciones Robinbook.

Azuela Flores, José Ignacio, María José Sanzo Pérez y Víctor Fernández Blanco. (2012) El marketing de las culturas y las artes: una evolución. *Revista Nacional de Administración*.

Barceló Jiménez, Josefina. (13 de octubre de 2015) "Conduce a la segura" *El Nuevo Día Educador*.. (Página 58) San Juan.

Barceló Jiménez, Josefina. (27 de septiembre de 2016). Vuelve "Janguea a la Segura". *El Nuevo Día*. San Juan, Puerto Rico.

Barruña, Tania. (2008) Dimensiones socioeducativas del Teatro del Oprimido: Paulo Freirey Augusto Boal. *Revista de Divulgación Científica*. Recuperado de <http://www.uab.es/servlet/Satellite?cid=1096481466568&pagename=UABDivulga%2FPage%2FTemplatePageDetallArticleInvestigar¶m1=1199779720543>

Boal, Augusto. (1982) *Teatro del Oprimido*. Editorial Nueva Imagen. México. PDF.

Centro de Negocios y Desarrollo Económico. Colegio de Administración de Empresas de UPR Mayagüez. (2013) *Como Iniciar, Desarrollar, y Administrar un Negocio Pequeño en Puerto Rico*. Cuarta Edición.. Mayagüez: Editorial UPRM.

CODECU. (2015) *Hilando voluntades: cultura para la equidad, la diversidad y el emprendimiento*. San Juan. Recuperado de

http://static1.squarespace.com/static/56605f3ce4b0acd8ed31e8bb/t/57199a1b2ceb8157703ad272/1461295725330/CODECU_EstudioEcosistemaCultural_small.pdf

El Nuevo Día. (10 de mayo de 2016.) Lanza convocatoria para empresas creativas. *El Nuevo Día*. Recuperado de <http://www.elnuevodia.com/negocios/consumo/nota/lanzanconvocatoriasparaempresascreativas-2197065/>

Fajardo, Marco. (2016) Lanza Manual de Derechos Laborales para Artistas Escénicos. *El Mostrador*. Recuperado de <http://www.elmostrador.cl/cultura/2016/05/03/lanzan-manual-de-derechos-laborales-para-los-artistas-escenicos/>

Friera, Silvina. Entrevista al brasileño Augusto Boal. (Entrevista transcrita) Recuperado de http://www.panuelosenrebeldia.com.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=248&Itemid=70

Fundación Flamboyán. (2010) Guía para las organizaciones sin fines de lucro. Puerto Rico. Recuperado de <http://flamboyanfoundation.org/wp/wp-content/uploads/2014/09/GUIA-INTERACTIVA-FINAL-9.9.141.pdf>

Hernández Acosta, Javier. (2012) El empresario cultural: estudio exploratorio (cualitativo) sobre empresarismo en las artes. *Revista Nacional de Administración*.

Hernández Acosta, Javier. (2016) *Emprendimiento creativo*. San Juan; Editorial La Contra.

Gómez Aponte, José Félix. (2012) *La puesta en escena del teatro puertorriqueño*. San Juan: Editorial Instituto de Cultura Puertorriqueña.

Mane, Bernardo. (1988) *Teatro: creación y técnica del espectáculo infantil*. Editorial Latina. Zaragoza.

Martinell, Alfons. (1999) "Los agentes culturales ante los nuevos retos de la gestión cultural." *Revista Iberoamericana de Educación*. Núm. 20. Internet. Recuperado de <http://ricoei.org/rie20a09.htm>

Molina Montecinos, Maritza. (2005) *Teatro del Oprimido: una herramienta de intervención social*. Universidad Austral de Chile. Diss. Recuperado de <http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2005/ffm722t/sources/ffm722t.pdf>

Motos, Tomas. (2013) Augusto Boal: Integrador del teatro, del activismo social y político, de la educación y la terapia. *Instituto de Creatividad e Innovaciones Educativas*. Universidad de Valencia. Recuperado de www.postgradoteatroeducacion.com/wp-content/uploads/2013/12/Teatro-del-Oprimido-Teatro-en-la-Educacion_Tomas-Motos.pdf

Onghena, Yolanda. (2016) Acción cultural inclusiva para un proyecto cultural compartido. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/40586498>

Padula Perkins, Jorge Eduardo. (2010) El derecho a la autogestión cultural. Centro de Iniciativas Culturales y Estudios Económicos y Sociales. *Revista Abaco*. 2 Época. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/41921555>

Pietro Rodríguez, Juan. (2010) Las dos caras de la economía de la cultura. Centro de Iniciativas Culturales y Estudios Económicos y Sociales. *Revista Abaco*. 2 Época. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/41921544>

Proyecto TRAMA de la Unión Europea. (2016) *Código de buenas prácticas profesionales en las artes escénicas*. Recuperado de <http://www.proyectotrama.cl/actividades/derechos/codigos-de-buenas-practicas/codigo-de-buenas-practicas-profesionales-en-las-artes-escenicas/>

Quintero Rivera, Mareia. (2015) *Notas para un diagnostico del quehacer cultural en el Puerto Rico de hoy*.

Ramos Benjamín, Neisha y Myrna Rivera Comas. (2015) *6 segundos*. San Juan, Puerto Rico.

Rivera Quiñones, Ivelisse. (8 de octubre de 2015.) "Impactante campaña sobre seguridad vial" *El Nuevo Día*. Recuperado de www.elnuevodia.com/noticias/locales/nota/impactantecampanassobreseguridadvial-2109562/

POMPEA **ARTIE** **INC.**



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE ESTADO
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICADO DE EXISTENCIA

Yo, **VÍCTOR A. SUÁREZ MELÉNDEZ**, **Secretario de Estado** del Estado Libre Asociado de Puerto Rico,

CERTIFICO: Que, de acuerdo con nuestros archivos "**POMPEARTE INC.**", registro número **003290**, es una **corporación sin fines de lucro** organizada a tenor con la Ley General de Corporaciones, según enmendada, el **01 de marzo de 2016**.

Esta certificación no implica que esta corporación haya cumplido con el requisito de radicar informes anuales conforme a la Ley General de Corporaciones, según enmendada. Si usted interesa saber si esta corporación ha rendido informes anuales, deberá solicitar una Certificación de Cumplimiento ("Good Standing").



EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo el presente y hago estampar en él el Gran Sello del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en la ciudad de San Juan, Puerto Rico, hoy, **25 de abril de 2016**.

VÍCTOR A. SUÁREZ MELÉNDEZ
Secretario de Estado

Para validar este certificado acceda a: <http://estado.pr.gov/>

Este certificado podrá ser validado un número ilimitado de veces antes de la fecha de expiración

Número de Validación del Certificado: 159354-22799644

Date of this notice: 03-29-2016

Employer Identification Number:
[REDACTED]

Form: 55-4

Number of this notice: CP 575 E

POMPEARTE
[REDACTED]

For assistance you may call us at:
1-800-829-4933

IF YOU WRITE, ATTACH THE
STUB AT THE END OF THIS NOTICE.

WE ASSIGNED YOU AN EMPLOYER IDENTIFICATION NUMBER

Thank you for applying for an Employer Identification Number (EIN). We assigned you EIN 66-0856189. This EIN will identify you, your business accounts, tax returns, and documents, even if you have no employees. Please keep this notice in your permanent records.

When filing tax documents, payments, and related correspondence, it is very important that you use your EIN and complete name and address exactly as shown above. Any variation may cause a delay in processing, result in incorrect information in your account, or even cause you to be assigned more than one EIN. If the information is not correct as shown above, please make the correction using the attached tear-off stub and return it to us.

When you submitted your application for an EIN, you checked the box indicating you are a non-profit organization. Assigning an EIN does not grant tax-exempt status to non-profit organizations. Publication 557, Tax-Exempt Status for Your Organization, has details on the application process, as well as information on returns you may need to file. To apply for recognition of tax-exempt status under Internal Revenue Code Section 501(c)(3), organizations must complete a Form 1023-series application for recognition. All other entities should file Form 1024 if they want to request recognition under Section 501(a).

Nearly all organizations claiming tax-exempt status must file a Form 990-series annual information return (Form 990, 990-EZ, or 990-PF) or notice (Form 990-N) beginning with the year they legally form, even if they have not yet applied for or received recognition of tax-exempt status.

Unless a filing exception applies to you (search www.irs.gov for Annual Exempt Organization Return: Who Must File), you will lose your tax-exempt status if you fail to file a required return or notice for three consecutive years. We start calculating this three-year period from the tax year we assigned the EIN to you. If that first tax year isn't a full twelve months, you're still responsible for submitting a return for that year. If you didn't legally form in the same tax year in which you obtained your EIN, contact us at the phone number or address listed at the top of this letter.

For the most current information on your filing requirements and other important information, visit www.irs.gov/charities.

<p>SECTOR DE CLIENTES</p>  <p>Niños y jóvenes en formación educativa, que están en zonas de impacto comunitario. Se trabaja en la mayoría de los casos con estudiantes del sistema público. De la misma manera se trabaja con la población adulta en riesgo y que sean candidatos claves para los proyectos de transformación social a través de las bellas artes.</p>	<p>ACTIVIDADES CLAVES</p>  <p>Cursos de teatro, talleres independientes, excursiones, coordinación de eventos y campamentos.</p>	<p>PROPUESTA DE VALOR</p>  <p>Como objetivo principal de la compañía se busca promover el uso de las bellas artes como herramientas de cambio. Esto se vivencia de manera a jóvenes artistas que buscan a través del arte llevar mensajes y discursos para el bien comunitario. Entre ellos se encuentran, obras de teatro, talleres, talleres, excursiones y campamentos.</p>	<p>RELACIÓN CON CLIENTES</p>  <p>Al ser una compañía de transformación social a través de las artes se busca tener una relación estable con los clientes que a lo vez sirven de bases para nuevos seguidores y futuros negociadores.</p>	<p>SECTOR DE CLIENTES</p>  <p>Niños y jóvenes en formación educativa, que están en zonas de impacto comunitario. Se trabaja en la mayoría de los casos con estudiantes del sistema público. De la misma manera se trabaja con la población adulta en riesgo y que sean candidatos claves para los proyectos de transformación social a través de las bellas artes.</p>
<p>RECURSOS CLAVES</p>  <p>El recurso clave de la empresa lo es la creatividad. Contamos con propiedad intelectual, entrevistas, talleres, ideas y marcas que le dan sustento y balance a la compañía. Su recurso principal lo es el talento joven.</p>	<p>CANALES</p>  <p>El tipo de canal ideal para la empresa lo son las redes sociales. Al ser una especializada en niños y adolescentes, se busca llegar a los adultos mediante campañas visuales coloridas e innovadoras, que lleguen del producto uno ideal para sus hijos.</p>	<p>ESTRUCTURA DE COSTOS</p>  <p>Los costos más importantes de la misma recaen en los recursos humanos. Al estar convertidos en una prioridad, los mayores costos serán en la provisión de los materiales necesarios para la realización de la actividad, así como el sustento de la empresa.</p>	<p>INGRESOS</p>  <p>La forma de obtención de ingresos están vinculados a los donativos así como los auspicios de entidades que buscan obtener apoyo para apoyar la atención de las zonas de forma diferente.</p>	

Modelo SC 2918
Rev. 04 ago 14



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE HACIENDA



CERTIFICADO DE REGISTRO DE COMERCIANTE
0668359-0012
NO RETIENE IMPUESTO
LOCALIDAD BASE ██████████

Nombre Localidad:

POMPEARTE INC.

COND. JARDINES METROPOLITANOS
361 CALLE GALILEO APT. 3-B
SAN JUAN PR 00927

Nombre Legal:

POMPEARTE INC.

COND. JARDINES METROPOLITANOS
361 CALLE GALILEO APT. 3-B
SAN JUAN PR 00927

Código NAICS: 711000

Fecha de Emisión: 11 de mayo de 2016

Actividad Comercial: ARTES, ENTRETENIMIENTO Y RECREACION

Tipo de Certificado:

Yo, Juan C. Zaragoza Gómez, certifico que este comerciante está inscrito en el Registro de Comerciantes del Departamento de Hacienda.

J. Zaragoza Gómez
Secretario de Hacienda

Este Certificado es intransferible y el mismo deberá exhibirse en todo momento en un lugar visible al público en la localidad arriba indicada.

El Certificado de Registro es propiedad del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y contiene información única sobre su condición como comerciante. Es su responsabilidad proteger el marco. Su uso o posesión no autorizada podrá dar lugar a sanciones civiles y/o criminales.

C03839722



CERTIFICACIÓN DE REGISTRO COMO INDUSTRIA CREATIVA

LEY NÚM. 173 DE 13 DE OCTUBRE DE 2014
LEY PARA FOMENTAR LAS INDUSTRIAS CREATIVAS

CERTIFICACIÓN DE REGISTRO



Nombre de la Industria Creativa: POMPEARTE INC.

Nombre del empresario, presidente o socio principal: NEISHA J. RAMOS BENJAMIN

Sector Creativo: ARTES

Estimado(a) Empresario(a): Sr(a) Ramos

La Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico certifica que su empresa ha sido calificada y registrada como una **INDUSTRIA CREATIVA**, según definida en el Artículo 3(b) de la Ley Núm. 173 de 13 de octubre de 2014, conocida como Ley para Fomentar las Industrias Creativas.

Esta Certificación se expide en conformidad con las disposiciones de la Ley 173 - 2014 y tiene una vigencia de dos (2) años calendario a partir de su expedición.

En San Juan, Puerto Rico hoy, 10 de agosto de 2016.

Representante Autorizado
Compañía de Comercio y Exportación de PR

Reglamento

PompeArte Inc. (2016)

ARTICULO 1- NOMBRE Y PROPOSITO

Sección 1- Nombre:

El nombre de la organización será PompeArte Inc. La misma correrá como una organización sin fines de lucro bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Sección 2- Propósito:

PompeArte Inc. esta organizada exclusivamente para propósitos artísticos, educativos y de entretenimiento.

El propósito de esta corporación es:

Ofrecer al público una experiencia artística que les provoque ampliar sus capacidades intelectuales, desarrollar su sensibilidad estética, su espíritu crítico y su capacidad artística y creativa. Además, transmitir un mensaje positivo, basado en valores y en el reconocimiento de las capacidades de cada persona y su deber de soñar y superarse.

Sección 3- Logo



El logo utilizado como representación de la organización será:

ARTICULO 2- JUNTA DE DIRECTORES

Sección 1- Poderes Generales:

Los asuntos de la Corporación serán manejados por su Junta de Directores. Esta tendrá el control y será responsable por el manejo de los asuntos y propiedades de la corporación.

Sección 2- Números, Requerimientos y cualificaciones.

1. El número de miembros de la Junta será de dos (2) miembros e incluye los siguientes puestos directivos: Presidente, Vice-Presidente.
2. Cada miembro de la Junta de Directores debe atender al menos a 4 reuniones mensuales.

Sección 3: Reuniones regulares y anuales:

Una reunión anual de la Junta de Directores deberán realizarse en el mes de marzo de cada año en calendario en un lugar establecido por el Comité Ejecutivo de la Junta de Directores. La misma debe proveer mediante una resolución de lugar y tiempo, para las reuniones mensuales de la Junta. Esta notificación de la reunión anual se le enviara a la Junta con diez (10) días de anticipación.

Sección 4: Reuniones especiales

Las reuniones especiales de la Junta de Directores serán solicitadas por el Presidente o dos miembros de la Junta. La persona solicitante estará a cargo del lugar en el que se celebrará.

Sección 4: Aviso

Se le notificará con dos días de anticipación la celebración de las reuniones especiales de la Junta mediante llamada telefónica, email, mensaje de texto o carta.

Sección 5: Quórum

La presencia, en persona de la mayoría de los miembros de la Junta de Directores será necesaria en las reuniones para constituir el quórum.

Sección 6: Restitución

Cualquier miembro que no cumpla con sus deberes como director será restituido de su puesto de manera inmediata. Para ello se realizará una carta explicando los motivos y notificando a la junta la vacante de la misma.

Sección 7: Compensación

Los miembros de la Junta no recibirán ninguna compensación por su servicios como directores.

Sección 8: Confidencialidad

Los directores no deben discutir o dilucidar ninguna información acerca de la Corporación o sus actividades a alguna persona o entidad a menos que dicha información sea de dominio público. Cada director deberá llenar un contrato de confidencialidad aceptando el mismo.

Sección 9: Procedimiento Parlamentario:

Cualquier pregunta consiente al procedimiento parlamentario en las reuniones serán determinadas por el presidente con referencia al manual de Maxwell.

ARTICULO 3- OFICIALES

Los oficiales de la Junta serán el Presidente y Vice-Presidente. Todos los oficiales deben ser miembros activos de la Junta.

Sección 1 Presidente:

El presidente presidirá todas las reuniones de la Junta de Directores y Asambleas, actuara como representante oficial de la Asociación y ejercerá las funciones generales y la supervisión de sus operaciones. Además, realizara aquellas labores consistentes con su posición. El Presidente será responsable directamente a la membresía de la supervisión y evaluación anual de la administración de la Asociación.

Sección 2 Vice- Presidente:

El vicepresidente, asistirá al presidente en todas sus funciones y deberá asumir todos los deberes y responsabilidades durante la ausencia e incapacidad del Presidente y ejercerá cualesquiera otros deberes que le sean delegados.

ARTICULO 4- COMITES

Sección 1: Comité Ejecutivo:

La Junta de Directores por mayoría con el objetivo de descargar sus funciones podrá constituir un comité ejecutivo de 2 miembros (Presidente, Vice-Presidente). Las determinaciones del comité ejecutivo deberán ser informadas y ratificadas en la reunión regular de la junta de directores, de no tenerse quórum las actuaciones del comité serán invalidas. Adicional, esta comisión, tendrán bajo su responsabilidad tendrán todo lo referente a recaudación de fondos, radicación de propuestas y preparación de presupuesto anual de la asociación.

Sección 2: Comité de Actividades:

Estará encargado de la organización y ejecución de actividades donde participen o que sean auspiciadas por la asociación. Estará encargada de la organización de la asamblea anual.

ARTICULO 5- STAFF CORPORATIVO

Sección 1 Director Ejecutivo:

La Junta de Directores será la responsable del reclutamiento del Director Ejecutivo de la Organización. El Director Ejecutivo tiene inmediata supervisión en las operaciones de la Corporación, dirige diariamente los negocios de la Corporación, mantener las propiedades, emplear y determinar los salarios y otras compensaciones de los miembros del equipo de trabajo. El director ejecutivo es un intermediario entre la Junta de Directores y el resto de la Compañía. Se reúne con la Junta regularmente para mantenerla informada acerca de los temas operacionales y trabajan con ella para llegar a soluciones de desafío complejos. Supervisan a los jefes de cada departamento de la Corporación, mercadeo, contabilidad, recursos humanos. desarrollo de programas y recaudación de fondos.

ARTICULO 6: DISOLUCIONES

Sección 1- Disoluciones:

En caso de disolución, los activos de la compañía, pasarán a otra institución sin fines de lucro que promueva el uso de las bellas artes como vehículo de transformación social. La misma deberá poseer, al menos, 3 años de servicios.

ARTICULO 7: DISPOSICIONES MISCELANEAS

Sección 1: El sello

El sello de la corporación debe contener como información mínima el nombre legal y año de incorporación. El mismo será:

Sección 2: Enmienda al reglamento

Este reglamento podrá ser enmendado por los miembros de la junta de directores. Los mismos podrán hacer, alterar y/o derogar normas complementarias de políticas que no confluyan con este reglamento.

Sección 3: Enmienda al certificado de incorporación

La junta de directores podrá realizar enmiendas al certificado de incorporación con la concurrencia de los miembros presentes. El texto propuesto deberá ser incluido con la convocatoria.

Sección 4: Política de NO discrimen

Esta corporación ni discriminara contra ninguna persona por razón de raza, credo, edad, impedimento físico, sexo o preferencia sexual, estado civil, origen étnico, ni creencias políticas para emplear u ofrecer servicios.

Sección 5: Corporación libre de drogas

Esta corporación, sus facilidades, propiedades, proyectos y áreas de servicio, estarán libres de droga y de uso de cualquier sustancia controlada o ilegal.

Sección 6: Registro Corporativo

La corporación mantendrá un registro completo y preciso de todas sus actividades. Estarán disponibles en todo momento para la revisión de la junta de directores. De igual manera estará disponible para la revisión por parte de agencias, organizaciones o instituciones con autoridad legal para ello.

Sección 7: Copias del reglamento

Una vez impreso este reglamento, la Junta de Directores lo certificará como copia oficial y estará encargado de hacer una copia del mismo a todos y cada uno de los miembros de esta corporación.

Nosotros, los miembros del cuerpo fundador y de la junta de directores de PompeArte Inc. desde su fundación el 1ero de marzo de 2016, consentimos y por ende adoptamos el siguiente reglamento que consiste de ocho (8) páginas. como reglamento de la corporación.

ADOPTADO, ENMENDADO Y APROBADO por la Junta de Directores hoy 13 de mayo de 2017.

Neisha Ramos Benjamin, PompeArte Inc.

Myrna A. Rivera Comas, PompeArte Inc.

6 segundos

De Myrna Rivera y Neisha Ramos

Personajes:

Actor 1- Novia- Estefanía

Actor 2- Madre- Elena

Actor 3- Hija- Sofía

Actor 4- Amigo- Luis

Actor 5- Hermano- Sergio

Actor 6- Novio- Pablo

Sinopsis

¿Alguna vez te has preguntado como 6 segundos pueden cambiar, salvar o destruir tu vida? *6 segundos* cuenta la historia detrás de cada choque automovilístico. La obra experimental recoge las experiencias de una familia, un grupo de amigos y testimonios reales que gira en torno a su vida antes, durante y después del choque. Así mismo el montaje provee experiencias educativas y sociales más allá de entretener, fomentando el arte como mensajero. ¿Podrán 6 segundos definir el transcurso de tu vida?

I. Intro

-3era llamada, vemos imágenes de Luis Salazar –música alegre -

Escenario vacío. Entran actor por actor a escena en neutro. Cada vez que entra un actor continúa con el texto que inició el actor anterior. (En crescendo con cada actor)

Actor 1: EL 5 de febrero de 2009 es una fecha que difícilmente olvidaré.

Actor 1 y 2: El 5 de febrero de 2009, aquel nefasto día en que sufrí un choque automovilístico.

Actor 1, 2 y 3: El 5 de febrero de 2009, provoco que mi vida cambiara para siempre...

Actor 3: Volví a nacer.

Actor 2: Volví a nacer.

Actor 1: Volví a nacer

Actor 1, 2, 3 y 4: El 5 de febrero de 2009 fue inesperado...

Actor 4: Fui una víctima más.

Actor 1, 2, 3, 4 y 5: El 5 de febrero de 2009 yo no sabía...

Actor 5: Fui un culpable más.

Actor 1, 2, 3, 4, 5 y 6: El 5 de febrero de 2009 se convirtió en el día más importante de mi vida...

Actor 6: En tan solo segundos.

Todos: 6 Segundos

Actor 6: ¡Cuidado!

Todos: 5

Actor 5: ¡El freno!

Todos: 4

Actor 4: ¿Qué hago?

Todos: 3

Actor 3: Si pudiera detener el tiempo...

Todos: 2

Actor 2: ¡Para!

Todos: 1

Actor 1: ¡Mi vida, mis metas, mis sueños!

-Se escucha sonido de reloj, 6 segundos en cuenta regresiva-

Actor 1: No dejes que este sea tu último post.

Actor 2: Tu último "status".

Actor 3: Tu último "comment".

Actor 4: Tu último "tag".

Actor 5: Tu última foto.

Actor 6: Tu último "hashtag".

Actor 1 y 2: ¡Piensa!

Actor 2 y 5: ¡Reacciona!

Actor 3 y 4: ¡Prevente!

Todos: ¡Janguera a la segura!

-Sonido de carro frenando, choque, explosión-

Actor 4: ¡Se acabó el tiempo!

-apagón-

II. Presentación personajes

Los actores se dividen en dos grupos, un grupo representa una familia compuesta por madre, hermano mayor e hija. El otro grupo está compuesto por estudiantes de escuela superior novia, novio y amigo.

Familia

Elena: Sergio!... Sergio!... Sergio ven!

Sergio: (perezoso) Ay mami, ¿Qué pasó?

Elena: Como que, ¿qué pasó? Recuerda que hoy es el cumpleaños de tu hermana. Le hice un bizcochito, ¡vamos a cantarle!

Sergio: Mami su cumpleaños es todo el día. ¿Tiene que ser ahora?... Estoy haciendo una monografía me llamas más tarde. (Mutis irse)

Elena: Si mi amor, ¡tiene que ser ahora! Así que deja todo lo que tengas que hacer, dame tu mejor sonrisa y vamos a cantarle cumpleaños a Sofía ¿ok? (Sergio se queja) nada de quejarse, vente ayúdame con el bizcocho en lo que busco a tu hermana.

(Elena Sale de escena, Sergio toma el bizcocho. Elena entra con Sofía, le tapa los ojos)

Sofía: *(Entra emocionada)* ¿Que es mami? Dime...

Elena: Tranquila, sigue derecho que ya vas a ver... 1, 2, 3.... ¡Sorpresa! *(Le destapa los ojos- le cantan cumpleaños)*

Sofía: *(Se "sorprende" – Emocionada)* Ayyy Gracias mami, no me lo imaginaba.

Sergio: *(sarcástico)* No, claro. Te tapan lo ojos el día de tu cumpleaños, con una peste a bizcocho desde las 8 de la mañana y no te lo esperabas.

Sofía: ¡Ay nene pero que bobo!

Sergio: *(molestándola)* ¡Ay nene pero que bobo!

Sofía: Déjame quieta...

(Sofía va tras Sergio para darle, Sergio corre y se ríe –clásica pelea de hermanos-)

Elena: ¡Bueno, bueno ya! Dejen de estar peleando, que hoy es un día especial, hoy la princesa cumple sus 16 añitos y hay que celebrarlo *(“añoñándola”)*

Sofía: Mami ya no soy una nena chiquita.

Elena: Yo sé que tú no eres una nena chiquita mi amor y para demostrártelo, hoy podemos hacer lo que tú quieras.

Sergio: ¡Esto se chavó!

Sofía: *(Emocionada)* ¿Enserio mami?... ¿Lo que yo quiera?... Este... pues... que bueno porque yo tenía una listita que había hecho... espérate un momentito... *(Afuera)* ¡Hey, la lista!.. ¡Sí, la lista!... la lista que hice de... avanza... *(Regresa a ellos)* Pues sí, esto es algo que yo quería desde hace tiempo *(Interrumpen para entregarle la lista)* ¡Gracias!... Ajá, pues sí... ¿Donde era que estaba?... Ah! Pues, yo estaba esperando este día porque...

Actores: ¡Bendito sea Cristo, habla ya! *(Salen)*

Sofía: Pues...pues... Pues es que yo quería ir a... a... a Río *(Bajito)*

Elena: ¿Qué?

Sofía: *(Bajito)* A Río... A Río Piedras.... ¡A Río!

Elena: ¿Cómo es?... ¿Qué quieres ir para el Río?... Pues claro mi amor, yo te puedo llevar al río...

Sergio: *(Interrumpiendo)* ¡A Río!, sí, ¡No al Río!... ¡a RI-O!, tu bebecita te está pidiendo permiso de darle hasta abajo bien duro en el janguero más "hard core" del país. *(La madre se altera)*

Sofía: Mami, antes de que digas algo, van a estar todos mis compañeros allí, las mamás de mis compañeros van a estar allí también, es un sitio reconocido, hay seguridad por todos lados...

Elena: Pérate, Pérate, ese el sitio que me sale a mí en Facebook a cada rato con las amistades tuyas bien algarete, que si dale like, que si "Aquí, en la Avenida"...

Sofía: Mami sí, ése es, pero un sitio tranquilo, allí va todo el mundo a celebrar, además acabo de cumplir mis 16, ya yo estoy grande y me sé cuidar.

Sergio: Mujeres entran gratis tooooda la noche...

Elena: ¿Qué? ¡Ay Dios mío!... ¿Mi amor pero en que tú estabas pensando?

Sofía: Mami tranquila, Sergio me dijo que me iba a acompañar (Sergio lo Niega) ¡Lo dijiste, me lo prometiste ayer!... (A la madre) ¡Además, vamos a virar temprano!

Elena: ¿Ah sí? Y que es temprano para ti a ver...

(Sofía y Sergio a la vez)

Sofía: A las 3

Sergio: A las 1

Elena: ¿A las 2?... ¿y eso es temprano?

Hermanos: ¡Mami eso es temprano!

Elena: Ay no sé, no me parece buena idea.

Sofía: Mami, y ¿qué vamos a hacer? Y a comer a casa de abuelita Cheche arroz y habichuela.

Elena: Pues fijate que abuelita Cheche los está esperando... Así que más vale que si quieres ir a la avenida esa te portes bien Cheche con ella y vayamos a la comida.

Sofía: *(en chiste)* ¡Ay Che-Chavienda!

Elena: ¡Mira! ¿Pero que tú te crees? Ay mira yo no puedo más con esto, Sergio, has algo chico que tu eres el hermano mayor, ayúdame con tu hermana.

Sergio: Mami, *(la madre se sigue quejando)* mami escúchame... Sofía cumple 16 años no 7. Además eso es un ambiente tranquilo.

Elena: ¿Estás Seguro? Mira que cualquier cosa que le pase a tu hermana....

Sergio: ¡Mami ya! Confía en mí y hazlo por Sofí que es su cumpleaños, ¿Tú no querías complacerla?

Elena: *(Lo piensa, se arrepiente)* Ay! es verdad, además ella se lo merece, (a Sofía) mi princesita, bebecita... *(Añoñandola)*

Sofía: ¡Mami ya!

Elena: Ok, mira lo que vamos a hacer... Vamos a casa de Abuelita Cheche... tú la complaces, comemos todos allá y después que terminemos y salgamos de allá hablamos de esto un poquito más pero desde ahora anticipo, que TÚ *(a Sergio)*, si tú mismo, que me huele que sabías de esto desde el principio, la vas a acompañar.

Sergio: ¿Qué? ¡Mami yo tengo cosas que hacer! *(Sofía se burla)*

Elena: No inventes, no quiero excusas, ¡acompañas a tu hermana y ya!... ¡Ah! Y otra cosita más, sé que anoche te llevaste el carro así que ahora yo soy la que voy a guiar, ok?

(Muestra las llaves) Cojan sus cosas que nos vamos.... *(Sale)*

(Hermanos celebran, lo tenían todo confabulado)

Sergio: Ya verás Sofí que la vamos a pasar brutal.

Sofía: Más vale porque como ese sitio no me guste...

Sergio: Tu tranquila que si no te gusta, al menos te habrás jartao' de la comida de abuela Cheche.

Sofía: Ay siiii, ¡Qué rico!, éste cumpleaños va a estar brutal. *(Se ríen)*

Elena: *(Interrumpe, desde afuera)* Chicos avancen, que ya el carro está listo.

Sofía: Por ahí vamos mami... *(Hacen saludo, se ríen, salen)*

Escena Amigos

-Suena timbre escuela-

Estefanía: No, no, no, Misis Vélez está algarete, ni que trabajos en grupo, los trabajos en grupo nunca salen bien...

Luis: ¿Que trabajo ni que trabajo, a eso tú le llamas trabajo? Ya to' el mundo sabe los ejercicios que ella da, siempre da los mismos temas con los mismos materiales, yo creo q puedo dar la clase mejor que ella *(Se ríen)*

Estefanía: Bueno lo importante es que estamos tu, pablo y yo en el mismo grupo ya yo se lo dije, ella no quería que pablo y yo estuviéramos juntos pero deja que vea esa "A" pa' que tu veas.

Luis: Ella sabe que nosotros nos vamos a botar en ese trabajo, olvídate de eso.

Estefanía: La verdad.

Luis: Oye y hablando de trabajos... ¿tú llegaste a hacer la tarea que Ortiz nos dio la semana pasada?

Estefanía: Claro Luis, tu sabes que con eso yo soy bien responsable.

Luis: ¿La hiciste tú o te la hizo Pablo?

Estefanía: Mira éste, ¡pues yo! ¿Tú crees que yo estoy con Pablo nada más porque es el más inteligente de la clase?

Luis: ¿Nada más? Mira yo soy tu mejor amigo y sé muy bien que cuando te propones algo lo consigues, y como tú no estabas muy bien en esa clase que digamos... *(Se ríe)*

Estefanía: O sea que tú me estás diciendo a mi chapiadora, interesada, ¿qué más? Con amigos como tú... ¿para que necesito enemigos?

Luis: No chica, yo sé que en verdad Pablo pa' ti se ha convertido en alguien bien especial. ¿Quién lo diría?... ¡Ustedes que ni se soportaban!

Estefanía: Mano si, ¿te acuerdas? La vez que le puse el pie pa' que se cayera porque me estaba mirando un montón en la clase de español...

Luis: O la vez que le dijiste a la maestra que estaba usando el celular en clase pa' que lo regañaran.

Estefanía: Diache si, y mírame ahora...

Luis: Más enchulá...

Estefanía: A la verdad que nunca pensé que fuera a quererlo tanto... ¿no te dije? Esta semana cumplimos 1 año de novios.

Luis: Pues no me lo dijiste tu pero un pajarito ya se encargó de decírmelo. ¡Me encanta verte tan contenta! Yo te molesto y tó' pero yo se que Pablo es de los buenos, se ha convertido en panita y se te hace feliz no hay mas ná' que pedir.

Estefanía: Ya te estás poniendo cursi... *(Transición)* Gracias Luis.

(Entra Pablo le tapa los ojos a Estefanía)

Luis: Hablando de rey de roma...

Estefanía: *(Se voltea)* ¡Mi amorrrr! *(Se engancha a abrazarlo)*

Pablo: ¡Te tengo una sorpresa!...

Estefanía: *(Emocionada)* ¿Que paso? ¡Dime!

Pablo: (*nervioso*) Esteeee... pues... espero que te guste... bueno, yo se que te va gustar mucho porque... (*Mirando a Luis -complicidad-*)

Estefanía: Me huele que aquí hay algo...

Luis: ¡Nah! no hay ná, no hay ná...

Estefanía: Bueno pues ya díganme...

Pablo: ¡Ok! Cierra los ojos...

(*Entran actores a entregar regalo*)

Estefanía: (*Grita emocionada*) ¡Marc Anthony, Gracias mi amor... eres el mejor!

Pablo: Dale gracias también a Luis que me ayudó a seleccionar lo mejor para ti.

Estefanía: ¡Esto fue un complot, lo vi venir!

Luis: Si tu desde chiquita te pasabas bailando salsa hasta en la marquesina de tu casa.

Estefanía: ¡Ay gracias de verdad, me encanta! Mejor novio y mejor amigo... ¡Imposible!

Pablo: Que bueno que te gustó mi amor, mereces lo mejor. (*Transición*) Mira y que te parece si cuando salgamos del concierto te llevo a tu restaurante favorito.

Estefanía: ¿Pero... y Luis?

Luis: Pérate, pérate a mi no me metan en sus cosas que yo no voy a estar de chaperón, yo también tengo mis planes y voy pal concert bien acompañado para que lo sepan.

Pablo: Meeera, ¿con Cristina? (*Luis se pasan*)

Estefanía: No la niegues, no la niegues que todos tus estados de Facebook son dedicados a ella.

(*Lo molestan*)

Luis: Bueno pues sí, ya...si lo saben pa' que preguntan.

Estefanía: Chachoooo

Pablo: No hay problema, relax, llámala y nos vamos pal "concert" los 4.

Luis: ¿Enserio están "cool" con eso?

Estefanía: Claro chico. La verdad es que sus fotos de Snapchat aguantándose la pollina no me tripea mucho pero... ella es chévere. (*Rien*)

Luis: Ya chica, no empieces...

Estefanía: Embuste chico es relajando.

Pablo: Pues dale, llámala y dile pa' irnos los 4 en tu carro y estar cuadraos con eso.

(*Luis se va a llamarla, mientras Estefanía recibe una llamada*) -Sonido de celular-

Estefanía: Hello... sí, ella habla.... ¿Quién?... ¿Mami?... ¿En qué hospital?... Ok, ¡Salgo para allá ahora!

Pablo: ¿Estás bien?... ¿Qué pasó?

Luis: *(regresa)* Ya Está to' planchao... Esta noche hay "double date"...

Estefanía: ¡Luis necesito que me lleves al hospital!

Luis: ¿Pero qué pasó, te sientes bien?... ¿Está todo bien?

Estefanía: ¡Es mami!

Luis: Yo tengo el carro detrás de la cancha ¡vamos!

Pablo: ¡No te preocupes mi amor, todo va estar bien! *(Salen)*

III. Escena Pre-choque

Entran la familia y los amigos, caminan a prisa, mientras dialogan sobre su situación, están en sus vehículos. -Intercambiando luces con Freeze-

Estefanía: Chico avanza dale, necesito llegar al hospital.

Luis: Estefanía, estoy tratando de avanzar.

Pablo: Mi amor, tranquila. Luis cógelo suave.

Luis: Dame el celular.

Estefanía: Toma

Luis: ¡Hello! Sí, ya vamos de camino, deme la dirección del hospital por favor... ¡Hello!
¡Hello! ¿Me escucha?

Elena: Si, si, mami te escucho, ¡Cállense la boca que no la oigo! Mami ya vamos por ahí para lo de la comida ok?, voy con Sergio y con la nena.

Luis: La nena, si la hija, ella está aquí conmigo no se preocupe.

Pablo: Luis mira pa' música y luces de transición l frente loco.

Luis: Estamos tratando de llegar. Los datos los damos cuando lleguemos al hospital. Gracias.

Elena: Gracias a ti mami, tu siempre complaciendo los antojos de los nenes. Sofía ponte el cinturón. Sergio no molestes a tu hermana. Mami ¿sabes qué?, hablo contigo ahora que vamos ya llegar. Si, Ya estamos cerca.

Luis y Elena: En seis segundos llegamos.

Todos: ¡Cuidado!

IV. Escena antes del choque (familia y amigos van a chocar)

-Cuento regresivo 6 segundos en pantalla, al unísono con los actores. Música en crescendo-

- 6-

Madre: ¿Qué hace? ¡Deténgase!

Amigo: Dígame que esto no va a pasar.

Madre: ¿Por qué se comió el pare?

Amigo: Lo siento necesito llegar al hospital, mi amiga tiene un ataque de asma.

-5-

Madre: No debe conducir tan rápido.

Amigo: ¿Pero por qué no estuvo pendiente al camino?

Madre: No puede utilizar el celular mientras conduce.

Amigo: Me estaba comunicando con el 911.

-4-

Madre: No se da cuenta, mire lo que va a provocar.

Amigo: ¡Dios mío, esto no puede estar pasando!

Madre: ¿Qué vamos a hacer?

Amigo: Es muy tarde, el freno no nos va a funcionar.

-3-

Madre: ¡Por favor!.. Llevo a mi hija en el asiento de atrás, es su cumpleaños.

Amigo: *(Ve la nena)* Lo lamento

Madre: ¿Usted no quiere vivir?

Amigo: ¡Claro... Todos queremos vivir!

-2-

Madre: ¿Entonces?

Amigo: Prométame que se pondrá el cinturón de seguridad

Madre: Pero mis hijos...

Amigo: Lo siento. Se acabó el tiempo.

-1-

V. Escena de Toros

Se montan en sus vehículos, se despiden de sus familiares y amigos. Se colocan el cinturón.

Montaje corporal "Los Toros"/ "El gran choque"

Se ven visuales de choques, con las siguientes palabras.

Dolor,
Sufrimiento,
Desesperanza,
Perdida,
Heridas,
Prisión,
Muerte
Tristeza,
Miedo,
Frustración,
Peligro,
Impotencia...

Visual: ¿Alguna vez te has preguntado como esto comenzó?

VI. Noticia Recreada

Una mañana soleada del 30 de Mayo de 1896 en la ciudad de New York, Henry Wells le daba sus últimos detalles y probaba emocionado su flamante y costosa adquisición: un Duryea Motor Wagon. Solo había trece autos como ese en el mundo, antes de ello, solo habían carrozas arrastradas por caballos sobre las carreteras de Estados Unidos de América. Por otro lado, Evelyn Thomas se preparaba para dirigirse como todos los días al

trabajo en su hermosa aunque humilde bicicleta, en ese tiempo era el medio de transporte más común entre la clase trabajadora.

Ese día ambos iban por una de las calles principales de la gran Manzana. Ella una mujer trabajadora, el un empresario famoso. Desafortunadamente el destino hizo que se cruzaran, pero a diferencia del relato de una historia de amor este cruce fue un tanto trágico. La causa principal, no tener prevención. El Duryea y sus frenos no pudieron parar a tiempo y Evelyn terminó en el piso, el motor del auto era lo suficientemente lento como para no causarle un daño grave, pero Evelyn por el asombro no lo hizo ver de esa manera.

Inmediatamente se reunió un montón de gente en el lugar del choque, no para ver la víctima del choque que gritaba y protestaba en el piso sin ningún daño grave, sino para ver el “carro sin caballo” de Henry. El último de modelo de transporte de la ciudad. Lo nuevo, lo mejor en la industria automotriz. Los policías pasaron un largo tiempo meditando si arrestar o no a Henry, ya que no sabían bien si ese monstruo metálico se conducía solo o si era Henry el que lo manejaba. Al final tuvieron que tomar una decisión que Henry tuvo la culpa y nuestro pionero conductor, fue encarcelado por unos días, convirtiéndose en la primera persona en ser detenida por una intervención de tránsito. Mientras que Evelyn, aunque fue al hospital solo por unas heridas superficiales, se convirtió en la primera víctima hospitalizada por un choque automovilístico.

VII. Escena de datos y estadísticas

Todos: Y así fue como ocurrió el primer choque automovilístico.

Actor 6: Luego de esto las cifras de choques automovilísticos han subido alarmantemente.

Actor 2 y 3: ¡alarmantemente!

Actor 1: Convirtiéndose en la causa principal de muertes entre los jóvenes y adultos en el mundo entero.

Todos: ¿Cóooooo?!

Actor 4: En Puerto Rico las causas principales son;

Actor 5: Textos.

Actor 3: Velocidad.

Actor 6: Distracción.

Actrices: Señales de tránsito ignoradas.

Actores: ¡Me comí el pare!

Actrices: Esta amarilla, me da tiempo.

Todos: (Pregonando) ¡Extra, extra! ¡Choques a to' lo que da!

Actores: En Puerto Rico ocurren:

Actor 2: 43,000 choques al año

Actor 1: 826 a la semana

Actor 3: 118 al día

Todos: Uno cada cinco horas

Actrices: Un estudio reveló que...

Actor 5: Entre las causas principales de distracción están:

Actor 2: Leer los anuncios en la carretera

Actor 4: Cambiar el radio

Actor 1: Reducir la velocidad para ver un choque

Actor 6: Recibir llamadas

Actor 3: Y contestarlas

Todos: ¡Hello!

Actor 5: Y por supuesto chismear con el del lado.

Actor 3: ¿Qué nos tiremos un selfie? ¡Seguro!... ¡SELFIE!

Actor 5: Pendiente al frente chica... ¿Usar el celular mientras conduces causa un 23% de los choques en las carreteras?

Actor 3: (*Interrumpe*) Nene eso no nos va a pasar.

Actor 4: Somos jóvenes,

Actor 6: Estamos seguros en la carretera.

Actor 2: Hay un problema: (*Lo miran*) No estamos exento.

Todos: ¿Por qué?

Actor 5: El choque es algo que ocurre cuando menos tú lo esperas;

Actor 2: Siempre puede ser evitado

Actor 4: Si se conduce correctamente;

Actor 3: Si le das paso a los peatones,

Actor 6: Si sigues las leyes de tránsito;

Actor 1: Si se cumple con la Carta de Derechos al Conductor.

Todos: ¿Qué es eso?

Actor 1: Artículo 3.02 de la Ley de Vehículos y Transito de Puerto Rico del año 2000.

Todos: (*Sorprendidos*) ¡O!

Actor 1: Contiene las reglas básicas para evitar titulares como: Fallece promesa del deporte en choque de tránsito

Actor 6: Muere actor de famosa saga automovilística

Actor 5: Chofer de guagua escolar ocasiona aparatoso choque luego de quedarse dormido.

Actor 3: Familia muere arrollada, sobrevive niña de 6 años

Actor 2: Ingeniera mata tres vendedores ambulantes

Actor 4: En estado crítico hijo de político, tras choque de auto

Actor 5: Son muchos los casos desde ese primer choque automovilístico.

Todos: Muchos

Actor 2: Desde ese momento la cifra de choques ha ido en aumento...

Actor 4: Saliendo a la luz historias de la vida real...

Actor 3: Como tantas...

Actor 6: Como éstas....

Actor 1: Como la mía!

VIII. 6 Monólogos

Monólogo 1: Inspirado en Darangelyss Yantín

Narrador: ¡Eeeeechale! Puceeeerto Rico, estamos en el kilómetro 74.8 de esta su autopista número 22 y las estrellas del deporte y su líder en asistencias con tan solo 5 años de edad se dirigen hacia el Coliseo Roberto Clemente en busca de un pase a la final... -Suena el silbato que anuncia el final del primer partido-

Actriz 1: **¡Otra esperanza del deporte que fallece en un choque automovilístico! ¿Cuándo vamos a parar?** No estoy molesta. Estoy defraudada, tengo dolor. *(Transición)* Esa mañana cuando me levanté, había algo en mí que no me dejaba quieta. Esta mañana necesitaba abrazarme a algo, pero no lo hice. Mi novio es... *(Transición)* era, la persona más humilde y sencilla del mundo entero. Había logrado salir del ambiente asfixiante en el que se crió. Porque era asfixiante, un ambiente hostil, inseguro... devastador. Yo estuve con él, en las buenas, en las malas, estuve con él porque lo amaba de verdad, de esas veces que duelen tanto que sabes que es amor. Estaba tan contento cuando consiguió ser parte del equipo nacional. Imaginen, el equipo nacional, no es cualquier cosa, es alcanzar la meta máxima del deporte en tu país. Mi novio es talentoso... *(Transición a frustrada)* ERA, talentoso. Pero ya no está. Se fue. Me los quitaron. Lo perdí a los dos. *¿Quién ha perdido un ser querido en un choque? (Alza la mano. Busca a quienes alzan la mano)* tan reciente como hace 5 meses yo no hubiese alzado la mano, pero hoy es otro día y hoy no necesito la pena de nadie, no quiero que me digan;

Actor 3: Bendito, yo sé que es fuerte.

Actriz 1: ¡No me interesa!... o que te digan...

Actor 2: No estés triste... ¡Ahora está con Dios!

Actriz 1: ¡Pero es que yo no lo quiero con Dios, lo quiero conmigo!... conmigo. *(Transición)*. Duele, duele tanto que te consume... y si se trata de lamento, yo la lamento más. Mejor dime qué vas hacer para que no le suceda a nadie más. Aquí no hubo víctimas ni culpables, aquí hay dolor y lo más triste de todo es que se pudo haber evitado. Prevenir... ésa es la clave anti-dolor.

-Se escucha una bola de baloncesto dribleada 6 veces- Seis segundos bastan para recordarlo.

Monólogo 2: Inspirado en Paul Walker

Todos: Corte

Actor 6: Hoy filmaremos una de las escenas más arriesgadas de la película, mi personaje se salva de morir en un choque. Imaginen esto, un día soleado, una guagua blindada, con 20 millones de dólares y mi novia secuestrada. Tenemos 5 carros, poderosos, equipados y con mucha fuerza. Mi personaje salva a la muchacha y consigue los 20 millones, pero hay un problema, el chofer muere y a un kilometro hay una risco de casi 100 pies de altura. Entonces tengo unos segundos para reaccionar, cuando logro decidirme... (a la novia) mi amor corre toma el dinero (pausa) salvé a mi novia, me atacan por la espalda y me golpean, a sí mismo como los recibo los doy. Sigo peleando hasta que mi oponente cae. Miro y ya estoy cerca del risco, corro hasta el final del autobús, y veo a mi amiga Letty acercarse en su Dodge Charger negro, hay una probabilidad inmensa de que muera y me vaya junto con el autobús, pero la adrenalina es tanta que salto y logro alcanzar el "spoiler" de su carro, la verdad es que la chica es brava porque arriesgarse, como lo hizo ella haciendo un 360 en tierra, oye, hay que tenerlos bien puestos. La película fue la más taquillera. Mujeres, carro, bebidas, "party", todo lo tenía, era grande... Nada malo podía pasar. ¿A ustedes no les pasa? ¿No la sienten? ¿No se sienten atraídos por la adrenalina? ¡Correr es un vicio que me entra por las venas y me explota la cabeza! Casi como una adicción.

Todos: Adicción

Actor 6: Cuando me monté en ese Porsche Carrera GT rojo, mi razón se nubló y mi corazón aceleró. Standard, 6 cambios, un alcance de 208 millas por hora, 600 caballos de fuerza, v10. La máquina de los sueños de cualquier hombre que le guste la adrenalina. Estaba listo, me puse el cinturón, lo encendí y aceleré, alcanzamos unas 175 millas cuando de momento el carro falló... 6 segundos apagaron mi corazón, de la manera más trágica.

-música y luces de transición-

Monólogo 3: Inspirado en el chofer de la guagua escolar

Niños: (*Cantando*) Chofer seguro a la guagua dale duro. (*Se repite*)

Actor 5: Yaaaaa. Lo lamento. No fue mi culpa. Estaba cansado. Tengo que llevar la comida a mi casa y llevaba 3 días trabajando corrido. (*Transición*) Soy chofer de guagua

escolar desde mis 22 años y nunca había tenido problemas. Esa mañana el cuerpo me venció.

Actriz 2: Mira por ahí vive mi tío.

Actriz 1: De verdad, ¿hiciste la asignación?

Actriz 2: Sí, ¿y tú?

Actriz 1: También.

Actor 5: Siempre hablan entre ellos sobre las tareas, las asignaciones, sus juegos, la música, los programas de tv, en fin de todo.

Actor 6: Aho papi me compró el juego nuevo del play.

Actor 4: ¿El de Básquet?

Actor 6: Ujum.

Actor 4: Yo quiero jugarlo.

Actor 6: Te voy a dar una pela.

Actor 5: Si hay algún trabajo difícil es el de chofer de guagua escolar. Tienes que saber manejar, mas estar pendiente de que todos los niños se encuentren bien. *(Bosteza)* Claro y tener en cuenta que en cualquier momento te puede cruzar algún idiota, que va apresurado y te hace un corte de pastelillo. Dormirme en el camino no era una preocupación para mí. Recientemente escuché en un programa de radio, los diferentes métodos que utilizan las personas para no dormirse mientras guían. Darse en la cara, comer galletas, beber agua, bajar las ventanas del carro y subir el volumen del radio, no hay nada que no se pueda arreglar con una buena canción.

Niños: *(Cantando)* Pin pon era un muñeco, muy guapo y de cartón, de cartón, se lava la carita, con agua y con jabón, con jabón. Se desenreda el pelo, con peine de marfil, de marfil.

Actor: *(Se queda dormido)* ¡Agárrenseeeee! *(Se levanta adolorido)* ¡Maldición! ¿Qué pasó? ¿Qué hice? ¡Esto no me pudo haber pasado Dios mío! ¡María!... ¡Génesis!... ¡Pedro!... ¡Javier! ¡Despierten! Por favor.... *(Transición)* Y allí estaban... pinchados entre los asientos, luego de que en 6 segundos mis ojos se cerraran para vivir la peor pesadilla de mi vida.

Niños: *(Cantan)* ¡Chofer seguro, a la guagua dale duro!

Monólogo 4: Inspirado en niña sobreviviente en choque peatonal

Actriz 3: *(Entra con peluche en mano)* Mami, ¿Nos llevas al parque? Siii *(Emocionada)* y ¿Puedo jugar escondite con Jorge y Mía? Siiii. *(A Mía)* ¿El peluche? Orita. Mamá, ¿Tu me compras un helado cuando regresemos? El más grande por favor. Ok? Si, ya... vamos! Miro lado a lado, para cruzar la calle. -Se oye el freno del carro y un cantazo. Apagón... suben luces- Mami, Jorge, Mía. *(Los cuerpos de sus acompañantes están en el suelo)* Mami despierta, vamos al parque. Jorge, Jorge. Mía, ten yo te presto mi peluche pero despierta. Mami, mami *(Desesperada)* Mami, ¿Por qué tienes sangre? Ouch! Me duele la cabeza. *(Llega un policía)* Mami no despierta. Parece que está dormida. ¿Papi? No sé. Con abuela. Yo iba al parque a jugar escondite con mami, Jorge, Mía y de repente escuché una bocina y caí al piso, ¡Ay! me duele mucho la cabeza y ellos se quedaron dormidos. Abuela, Abuela, ¡mami no despierta! *(Se levanta a abrazar a la abuela y se da cuenta que es solo un recuerdo)* Y entonces nunca se levantaron. Mami siempre se despedía de mí con un beso, pero no lo hizo. Todavía yo sigo esperándola para darle un abrazo. Yo espero que se levante antes de Navidades, para darle su regalo, le hice una tarjeta gigante con una foto de nosotras. ¿Le gustará? Yo creo que sí. Además mami va a estar orgullosa de mí porque ya aprendí a contar hasta 6. ¿Quieren ver?... 1

Actor 1: Te distrajiste.

Actriz 3: 2

Actor 2: Buscaste el teléfono.

Actriz 3: 3

Actor 4: Volviste la mirada.

Actriz 3: 4

Actor 5: Pusiste el freno.

Actriz 3: 5

Actor 6: Cerraste los ojos.

Actriz 3: 6

Todos: ¡Los mataste!

Actriz 3: En 6 segundos, me quitaron lo más valioso: Mi Familia.

-música y luces de transición-

Monólogo 5: Inspirado en Marla Figueroa

Actriz 2: Soy Ingeniera. Graduada del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico. Un día normal termino en una desgracia. Fue un momento de mucho dolor, toda una tragedia. No recuerdo esos 6 segundos, se borraron de mi mente. De lo único que no he podido salvarme es de la conciencia. Seis segundos, tres vendedores muertos, a dos minutos de mi apartamento. Me quedé dormida. Cuando sentí el cantazo, entré en shock. El momento en que lo vi ahí tirado fue horrible, el impacto debió haberle causado la muerte, porque no se movía, no respiraba. Me escondí en el auto hasta que llegara la policía, o cualquier persona a ayudarme. Tenía mucho miedo y vergüenza, no miré más a mí alrededor. Me detuvieron en el cuartel y me dieron tres años de cárcel. Por unos segundos, perdí mi libertad... de ser un ejemplo me convertí en un monstruo. -¡Culpable!, ¡Irresponsable!, ¡Incompetente!, ¡Asesina!- Que importante es tomar decisiones correctas y evaluar bien porque un segundo puede determinar lo que va a ser el resto de tu vida. (*Transición*). Si tan solo hubieran estado conscientes de su alrededor, no se... estar más pendientes, eran 5 de la mañana a lo mejor hubieran podido tener algo de color, o usar una linterna, no sé. (*Transición*) Reconozco que fui en gran parte responsable de esos decesos y les pido perdón a ellos, a sus familiares y a toda la sociedad; aunque no tuve la oportunidad de pedirles perdón personalmente, pediré perdón siempre. Lamentablemente formé parte de las estadísticas de no tener vías seguras. ¿6 segundos? Eso me tardé en abrir los ojos, cuando los atropellé.

-música y luces de transición-

Monólogo 6: Inspirado en Luis Salazar

Actor: 5 de febrero de 2009. ¿Quién iba a pensar que el hijo de un político prominente podía tener un choque que cambiara su vida drásticamente?... ¿CINTURÓN? ¿Pa' qué? Eso molesta, además yo soy buen conductor, un choque de tránsito no era una preocupación para mí.

Todos: 6, 5, 4, 3, 2, 1.

Actor: ¿6 segundos? ¿Qué pueden ser 6 segundos en la vida? (*Transición*) En ese instante pude haber cambiado el mundo. ¿Cambio? El mundo cambio para mí. Mi prioridad: los estudios. Ser un director de cine famoso, tener mi propia compañía, resaltar el arte puertorriqueño, llegar a ser importante... El mejor estudiante de la clase, el líder,

el ejemplo a seguir. Pero tenía un problema: me sentía confiado, seguro, nunca pensé que esto me pudiera pasar. Pero 6 segundos me derrotaron, me cambiaron, ya no hay sueños. Las metas se rompieron, explotaron como el cristal de mi auto. Sí tan solo hubiese tomado la decisión de ponerme el cinturón, hoy estuviera en mi graduación. Tendría llamados en vez de terapias, usaría cámaras en vez de muletas, me rodearía de actrices en vez de enfermeras. Por no tener el cinturón puesto, salí expulsado del carro, permanecí varias semanas en coma y no fue hasta meses después que pude darme cuenta que fue por ese maldito choque. El mismo choque que cambió la dirección de mi vida para siempre y me hizo reconocer que esto le puede pasar a cualquiera. Te puede pasar a ti... a ti... ¿Qué tal tú? (*Transición*) Comencemos a tomar conciencia, a estar alerta, a darnos cuenta de que la prevención es la única herramienta que tenemos para evitar historias tan dolorosas cómo éstas, cómo tantas, cómo la mía... cómo la de Luis Salazar.

-Apagón. Especial en proscenio– (vemos a Luis Salazar-)

Luis Salazar: El 5 de febrero de 2009, deje de controlar mi vida por no usar el cinturón de seguridad.

IX. Intro Final

Entran actor por actor a escena en neutro. Cada vez que entra un actor continúa con el texto que inició el actor anterior. (En crescendo con cada actor)

Actor 1: EL 5 de febrero de 2009 es una fecha que difícilmente olvidaré.

Actor 1 y 2: El 5 de febrero de 2009, aquel nefasto día en que sufrí un choque automovilístico.

Actor 1, 2 y 3: El 5 de febrero de 2009, provoco que mi vida cambiara para siempre...

Actor 3: Volví a nacer.

Actor 2: Volví a nacer.

Actor 1: Volví a Nacer

Actor 1, 2, 3 y 4: El 5 de febrero de 2009 fue inesperado...

Actor 4: Fui una víctima más.

Actor 1, 2, 3, 4 y 5: El 5 de febrero de 2009 yo no sabía...

Actor 5: Fui un culpable más.

Actor 1, 2, 3, 4, 5 y 6: El 5 de febrero de 2009 se convirtió en el día más importante de mi vida...

Actor 6: En tan solo segundos.

Todos: 6 Segundos

Actor 6: ¡Cuidado!

Todos: 5

Actor 5: ¡No funciona el freno!

Todos: 4

Actor 4: ¿Qué hago?

Todos: 3

Actor 3: Si pudiera detener el tiempo...

Todos: 2

Actor 2: ¡Para!

Todos: 1

Actor 1: ¡Mi vida, mis sueños, mis metas!

-Se escucha sonido de reloj, 6 segundos en cuenta regresiva-

Actor 1: No dejes que este sea tu último post.

Actor 2: Tu último "status".

Actor 3: Tu último "comment".

Actor 4: Tu último "tag".

Actor 5: Tu última foto.

Actor 6: Tu último "hashtag".

Actor 2 y 5: ¡Piensa!

Actor 1 y 6: ¡Reacciona!

Actor 3 y 4: ¡Prevente!

Todos: ¡Janguca a la segura!

-Sonido de carro frenando, choque, explosión-

Actor 4: ¡Se acabó el tiempo!

-apagón-

FIN



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE ESTADO

Registro de la Propiedad Intelectual

Myrna A. Rivera Comas Neisha J. Ramos Benjamin

Habiéndose satisfecho los requisitos por Ley y Reglamento para inscribir en el Registro de la Propiedad Intelectual la obra: **"6 Segundos"** de **Myrna A. Rivera Comas y Neisha J. Ramos Benjamin**, con el número de inscripción **16-032** el dos de marzo del dos mil dieciséis, a las once y dos de la mañana; se procede a la inscripción de la misma con todos los derechos y beneficios contemplados en la Ley 55 del 9 de marzo de 2012. En cumplimiento de la Ley en caso de publicación o reproducción para la divulgación pública de la obra inscrita, el autor hará marcar en un sitio visible el siguiente aviso:

R por, **Myrna A. Rivera Comas y Neisha J. Ramos Benjamin (2016)**.



EN TESTIMONIO DE LO CUAL, expido esta certificación, sujeta a las condiciones que aparecen en su correspondiente inscripción en los libros del Registro bajo mi firma y el sello del Registro de la Propiedad Intelectual en la Ciudad de San Juan, Puerto Rico, hoy doce de mayo dos mil dieciséis.

Jennifer Rodríguez Collazo
Jennifer Rodríguez Collazo

Registradora de la Propiedad Intelectual

lunes, 14 de marzo de 2016

Ingeniero Carlos Ayala
Compañía de seguros ASC
Proyecto "Janguea a la Segura"

Saludos:

Por este medio queremos comunicar de manera formal las propuestas planteadas y discutidas con su personal en la pasada reunión el miércoles, 2 de marzo de 2016 en los predios de las oficinas de ASC en Cupey, Puerto Rico. A continuación presentamos tres propuestas distintas en las cuales se pueden beneficiar las partes requeridas de manera objetiva para que el proyecto "Janguea a la segura" y su obra de teatro "6 segundos" pueda continuar en su segunda fase como se dispone. Para mayor información con relación a cualquiera de los puntos planteados a continuación no dude en comunicarse con nosotros. Esperamos poder trabajar nuevamente en este hermoso proyecto y juntos, continuar transformando y educando a miles de jóvenes a través del arte.

Gracias anticipadas,

Neisha Ramos Benjamin

pompeartepr@gmail.com

787-513-3778

PompeArte Inc.

Myrna Rivera Comas

pompeartepr@gmail.com

787-316-1140

PompeArte Inc.

Propuesta A:

La producción en general de esta nueva temporada de "6 segundos" se llevaría cabo bajo la corporación sin fines de lucro POMPEARTE Inc., número de registro 369290, dirigida e inscrita por Neisha Ramos y Myrna Rivera, originalmente escritoras y directoras de la pieza y encargadas del proceso administrativo de la misma. En esta nueva etapa proponemos estar a cargo de la producción, coordinación y organización del proyecto "Janguea a la Segura" con el siguiente presupuesto:

No.	Descripción	Cantidad	Precio	Total
1.	Nomina por Función	13 funciones	\$1,500.00	\$19,500.00
2.	Alquiler de Teatro	7	\$1,500.00	\$10,500.00*
3.	Premiums estudiantes	6,000	\$10,600.00	\$10,600.00
4.	Diseño de Iluminación	Diseño montaje por teatro	\$2,000.00	\$2,000.00
5.	Hospedería Equipo producción	Ponce Lajas/Mayagüez	\$500.00	\$1,500.00*
6.	Snacks, aguas y meriendas equipo de producción	11 personas / días	\$6.50	\$500.50
7.	Participación de Luis Salazar	13 funciones	\$300.00	\$3,900.00
8.	Evaluaciones (impresión de documentos, lápices)	6,000	\$0.10	\$600.00
9.	Libreto	1	\$3,000.00	\$3,000.00
10.	Dirección	1	\$2,000.00	\$2,000.00
11.	Asistente de Dirección	1	\$1,000.00	\$1,000.00
12.	Elementos de producción	(utilería, vestuarios, elementos escenográficos de proyección, etc.)	\$1,500.00	\$1,500.00
13.	10% de contingencia			\$5,650.05
14.	10% compañía			\$5,650.05
	Total			\$67,800.60
	Costos adicionales			
15.	Guaguas	120-6,000 estudiantes	\$200.00	\$24,000.00
16.	Social Media		\$2,000.00	\$2,000.00
17.	Camarógrafo, equipo y edición + viajes	13 funciones	\$5,000.00	\$5,000.00
	Total costos adicionales			\$31,000.00
	Total Final			\$98,800.60

Septiembre

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
					1	2
	4	5	6	7	8	9
	11	12	13	14	15	16
	18	19	20	21	22	23
	25	26	27	28	29 Ensayo y Montaje Teatro Naranjito 6 segundos	30 Teatro Naranjito 6 segundos

Octubre

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
						1
	3	5	4	5	6	8
9	10 Montaje y ensayo Arriví 6 segundos	11 Función de estreno Arriví 6 segundos	12 Funciones Arriví 6 segundos	13 Montaje y Ensayo teatro Lajas 6 segundos	14 Funciones Teatro Lajas 6 segundos	15
	16	17	18	19	20	21
22	24		25	26	27	28
	30	31				

Noviembre

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
		1 CIA Juana Díaz 8:00-12:00 1:00-4:30 6 segundos	2 Función CIA Juana Díaz 6 segundos	3 Ensayo y Montaje Teatro Adaza 6 segundos	4 Función Adaza 6 segundos	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Diciembre

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
					1	2
4	5 Montaje Arribo Samarra 6 segundos	6 Montaje Arribo Samarra 6 segundos	7 Función Arribo Samarra 6 segundos	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31



9 de agosto de 2016

Subsecretaría de Administración, secretario asociado de Educación Especial, secretarios auxiliares, directores de divisiones, institutos y oficinas, gerentes y subgerentes, directores ejecutivos, directores de áreas y programas, directores de las regiones educativas, ayudantes especiales a cargo de los distritos escolares, superintendentes de escuelas, superintendentes auxiliares, facilitadores de Salud Escolar, directores de escuela y maestros de Salud Escolar

Prof. Harry Valentin González
 Subsecretario

ENDOSO A LA OBRA EDUCATIVA SEIS SEGUNDOS

El Programa de Salud Escolar y el Programa de Bellas Artes, adscritos al área de Currículo e Innovaciones Pedagógicas, endosan la obra educativa *Seis segundos*. La misma trata el tema de seguridad y prevención de accidentes de tránsito.

Seis segundos lleva un mensaje de educación y de prevención de choques automovilísticos en las carreteras para jóvenes de 10.^o, 11.^o y 12.^o de diferentes escuelas de las regiones de Mayagüez y Ponce.

En la obra *Seis segundos* se une el teatro experimental, físico y realista. La obra representa la negligencia que se puede tener al momento de tener un choque y qué tan responsables somos al momento de conducir un vehículo de motor. Se representarán distintas escenas de choques que han ocurrido en Puerto Rico y sus consecuencias.

Para mayor información de cómo formar parte de la experiencia teatral, pueden comunicarse con Neisha Ramos al 787 513 3778 o Myrna Rivera al 787 316 1140; de igual forma, pueden escribir a pompeartern@gmail.com.

Agradecemos el respaldo a esta actividad que redundará en beneficio para nuestros estudiantes y la comunidad escolar en general.

Apéndice

PO Box 190759
 San Juan, Puerto Rico 00919-0759
 Tel: 787 770 3549
www.de.education.gobierno.pr



El Departamento de Educación no discrimina de ninguna manera por razón de edad, raza, color, sexo, nacimiento, condición de veterano, ideología política o religiosa, origen o condición social, orientación sexual o identidad de género, discapacidad o impedimento físico o mental, ni por ser víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acoso.

Perfiles Producción – “6 segundos”

Neisha Ramos Benjamín- Directora- Escritora

Maestra, actriz y directora teatral graduada de la escuela especializada en teatro José Julián Acosta con formación en la facultad de Educación y Drama de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Cuenta con más de 13 años de estudios, formación y experiencias, en y fuera de la isla, que la han llevado a pisar los escenarios más importantes del país. Ha trabajado en producciones cinematográficas y teatrales de la mano de grandes en la industria como Antonio Morales, Gilberto Valenzuela, Marieli Durán y Pedro Ortiz Pedraza, entre otros.

Myrna A. Rivera Comas- Regidora de Escena- Escritora

Actriz y escritora graduada de Bachillerato en Literatura Comparada y Drama de la Universidad de Puerto Rico, Recinto Universitario de Río Piedras. Actualmente cursa su maestría en Administración y Gestión Cultural de la UPRRP. Su pasión por el teatro comenzó cuando se dio cuenta que el arte es una herramienta poderosa de educación, llevándola a capacitarse en y fuera de Puerto Rico. Entre sus producciones se encuentran El Buen Doctor, Miss Borinquén Bella, Fama el Musical, El Gran Circo Eucraniano y Monólogos de la Violencia, entre otros.

Elvin Ramos- Utilero

Joven actor de 19 años. Cursó sus estudios en la escuela especializada en teatro José Julián Acosta en donde desarrolló sus capacidades como actor, cantante y bailarín. Participó en varias obras de teatros tales como: Los Fantásticos, bajo la dirección de Iván Olmo, Clemente The Legend of 21, bajo la dirección de Luis Caballero y recientemente fue parte del Festival Internacional del Mimo y Teatro físico en el Caribe como integrante de Polimnia, Compañía de Teatro Físico. Actualmente cursa un Bachillerato de Drama con Concentración en Actuación en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras y se encuentra entrenando en la escuela Ballets de San Juan.

Yarimar Morales- Utilera

Estudiante de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedra cursando su tercer año, actualmente pertenece al equipo de atletismo de la misma. Ha estado en Puerto Rico Mágico, My name in lights, Aladdin DL y diversas producciones del San Juan Drama Club desde actriz hasta producción, con la más reciente Los Locos Addams el musical. Considera que el teatro además de ser un método de expresión, entretenimiento y educación a la sociedad, es una manera de ser y entender un poco más a los individuos que componen nuestra sociedad desde sus zapatos.

Perfiles Elenco – “6 segundos”

María del Carmen Muñiz

Actriz profesional formada en el Ateneo Puertorriqueño. Ha estado bajo la dirección de Gilberto Valenzuela, Gil René y Roberto Ramos Perea. Protagonizó la obra de Jesús Aguad La Danza del Ausubo sobre la enfermedad del cáncer.

Génesis Taveras Marizán

Actualmente es estudiante de Drama e Historia de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras. Descubre su pasión por la actuación en la Liga de Oratoria en Español en el décimo grado. Su primera obra fue "Vejigantes" de Francisco Arriví a los 16 años y recientemente forma parte del elenco de "Estos Dos" por Telemundo.

Zaiedd H. Vélez Castro

Joven actriz y bailarina puertorriqueña de 21 años. Comenzó sus experiencias actorales dentro del grupo de teatro "San Juan Drama Club" con quien tuvo la oportunidad de viajar y capacitarse artísticamente en la ciudad de México. Actualmente cursa sus estudios de comunicación y teatro en la universidad del Sagrado Corazón y entre sus trabajos más recientes se encuentran "Fama el musical", "El sueño de Cristóbal Colón" y "La marcha de los oficios".

Edgardo Joel Soto González

Joven de 21 años de edad que descubrió su pasión por el teatro a temprana edad compitiendo en la Liga de Oratoria en Español de PR. Actualmente es estudiante del Departamento de Drama de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras donde ha tenido la oportunidad de ser entrenado por profesores como Jaqueline Duprey y Dean Zayas. A su corta edad ha sido partícipe de producciones como el Buen Doctor Dirigido por Gilberto Valenzuela, Death Knocks por Ricardo Magriña y Pluma y Tempestad por Carola García.

Axnel Acosta

Actor y Relacionista Profesional, graduado de la Escuela de Comunicación Pública de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras con una concentración en Relaciones Públicas y Publicidad. Recientemente culminó sus estudios graduados con una Maestría en Mercadeo. Hace teatro desde los 12 años cuando comenzó de la mano del director Antonio Morales en el Residencial Luis Llorens Torres. Durante estos años se ha capacitado en Puerto Rico, México y Perú, además de participar en múltiples piezas de teatro de diferentes géneros teatrales.

Javier Iván

Joven actor, cantante y bailarín puertorriqueño. Su entrenamiento ha sido tanto en Puerto Rico en el Departamento de Drama de la UPRRP como internacionalmente en la ciudad de México y en Perú. Entre sus producciones más recientes se encuentran: Tres Boleros de Pasión, Jovenes.Com, El Dinosaurio Azul, entre otras.

TITULARES Secretario de Estado ofrece detalles de transición de gobierno

COMUNIDAD MUNICIPIOS DEPORTES

Nueva temporada de 'Janguea a la segura'

La obra se presentará gratis para estudiantes de escuela superior
7 de octubre del 2016

TWITTER FACEBOOK G+ GOOGLE+

LEER LUEGO Enviar a Imprimir Enviar a Facebook Enviar a Twitter



Escena de la obra '5 segundos'. -Sumariolista

El seguro computarizado de ASC dio a conocer la nueva temporada del programa de seguridad vial, denominado 'Janguea a la segura', dirigido a estudiantes de escuela superior, que tiene como objetivo crear conciencia sobre los efectos de las distracciones mientras se maneja un vehículo.

A través del teatro experimental se presenta la obra '5 segundos', cuyo libreto, escrito especialmente para 'Janguea a la segura', expone a los jóvenes a situaciones reales sobre los riesgos y responsabilidades que representa estar al volante de un automóvil por primera vez.

En esta nueva temporada, la obra será a escena libre de costo para los estudiantes, en el Centro de Bellas Artes de Naranjo, Francisco Armi de Santurce, Teatro Juventud de Lajas, Centro de Bellas Artes de Juana Díaz, Teatro Municipal LUIS APERO de Añasco y Teatro Ibsen Castillo de Bayamón.

"En ASC estamos comprometidos en continuar fomentando prácticas de seguridad vial entre nuestros jóvenes conductores. 'Janguea a la segura' ha sido un excelente mecanismo para llevar el mensaje de que conducir un vehículo de motor es un asunto serio. No hacerlo, tiene serias consecuencias para todos", expresó la Lcda. Mercedes Carro-Muñoz, vicepresidente de asuntos legales y relaciones corporativas de ASC.

El programa cuenta con la participación de jóvenes que decidieron desarrollarse en las bellas artes, bajo la dirección de Nestlé Riano.

"Nos llena de satisfacción ser parte de este compromiso. Expandir el mensaje de la obra '5 segundos' a través de la tal es nuestra manera de aportar a la seguridad vial utilizando el arte como mecanismo", señaló Nestlé, escritor y director de la pieza.

'Janguea a la segura' cuenta además con el respaldo en vivo de Luis Salazar, sobreviviente de un choque de auto y director ejecutivo de la Fundación Luis Salazar Gámez.

Sobre 5.000 ciudadanos entre las edades de 15 a 17 años, así como sus maestros, se beneficiarán de este programa, el cual cuenta con el apoyo de la Comisión para la Seguridad en el Tránsito (CST) y la colaboración de Metropistas y Pomparque, Inc. a cargo del programa.

"La campaña que ha diseñado la legislatura es una novedosa porque va dirigida a crear conciencia entre los jóvenes sobre la importancia de no conducir alcoholado, mayormente por el uso ilegal del celular. Esta campaña aborda una preocupación legítima en el segmento de la seguridad vial por constituir los jóvenes el grupo poblacional más vulnerable a los choques de tránsito. Felicitamos a ASC por unirse al esfuerzo de la Comisión en la meta de reducir el número de muertes a menos de 300 al finalizar este año, lo que conlleva la cifra más baja de fatalidades de tránsito jamás registrada en nuestra historia moderna", afirmó José A. Delgado Ortiz, director ejecutivo de la Comisión para la Seguridad en el Tránsito.

Por su parte, Gonzalo Alcalá, CEO de Metropistas en Puerto Rico, señaló que "Metropistas tiene el compromiso primordial de comprender a la sociedad sobre la importancia de la prevención de la conducción responsable y fomentar la conducta responsable para evitar y reducir los accidentes viales. Con esto en mente, colaboramos activamente con entidades privadas y públicas como hoy hacemos con ASC. La educación es vital para prevenir estos incidentes con conciencia".

'Janguea a la segura' fue seleccionada como la mejor campaña de servicio público en la más reciente entrega de premios Final de la Asociación de Relaciones Profesionales de Puerto Rico (ARPPR).

Las escuelas interesadas en participar pueden comunicarse al 787-513-3778 y 787-316-1160 para conocer la disponibilidad de espacio.

ARPPR

Descubre su Desempeño A otro nivel. Clic Aquí

Deliciosas Recetas Amapola

LO MÁS RECIENTE

- La Luna estará el martes en su distancia más cerca de la Tierra
- Trump rompe con protocolo y no da acceso a prensa
- Junta abre proceso de comentarios al plan fiscal sometido por García Padilla
- Hombre mata a su primo porque le chocó el carro
- En su mejor momento Garza
- Demier hace llamado al PPD a transformarse

ÚLTIMA PORTADA

Vocero HOY PRIMICIA LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA

Hmm, we can't re this page Try this: Make sure you've got a web address: https://vocero.com/

REVISTAS MIRAME ZONAsports bieno te

Vuelve "Janguea a la Segura"

Se trata de un programa de la ASC sobre seguridad vial para jóvenes

Josefina Barcoé Jiménez
barcoe@elnuevodia.com

«¿Alguna vez te has preguntado cómo 6 segundos en un automóvil que utilizas para trabajar, contestar tu celular o discutir con alguien, entre otras distracciones, pueden cambiar toda tu vida y hasta destruirla?»

Con el objetivo de crear conciencia entre los jóvenes sobre los efectos de las distracciones mientras se maneja un vehículo en las carreteras de Puerto Rico, el seguro cooperativo de ASC dio a conocer el inicio de la segunda temporada de su programa de seguridad vial denominado "Janguea a la Segura". El programa está dirigido a estudiantes de escuela superior, entre las edades de 15 a 17 años.

A través del recurso del teatro experimental, se presenta la obra "6 segundos", cuyo libreto escrito para el programa "Janguea a la Segura" expone a los jóvenes a situaciones reales sobre los riesgos y responsabilidades que representa estar al volante de un automóvil.

La obra recoge experiencias basadas en historias y hechos reales de diferentes personas: familias y amigos, y presenta cómo sus vidas cambian a causa de un choque.

"En ASC estamos comprometidos con continuar fomentando prácticas de seguridad vial entre nuestros jóvenes conductores. "Janguea a la Segura" ha sido un excelente mecanismo para llevar el mensaje de que conducir un vehículo de motor es un asunto serio. No hacerlo, tiene sus consecuencias", sostuvo la licenciada Nereida Carrero Muñoz, vicepresidente de Asuntos Legales y Procesos Corporativos de ASC.

El programa cuenta con la participación de jóvenes actores, bajo la dirección de Nelisa Ramos.

"6 segundos nace de la visión y sen-



tido de responsabilidad de ASC. Las situaciones presentadas están inspiradas en casos reales que representan la realidad con la que ASC se ha comprometido a trabajar para promover la seguridad de nuestros jóvenes", señaló Nelisa Ramos, escritora y directora de "6 segundos".

Además, la presentación del programa cuenta con el testimonio en vivo de Luis Salazar, sobreviviente de un choque de auto el 5 de febrero de 2009.

Salazar, director ejecutivo de la Fundación Luis Salazar Grifet, va a estar en cada presentación hablando con los jóvenes sobre su experiencia antes, durante y después de sufrir un aterrador choque.

"Quiero compartir mi historia. Por no tener el cinturón de seguridad puesto, por ir a exceso de velocidad, le di una vuelta, el carro dio vueltas y yo allí expulsado. He estado en un proceso largo de recuperación", contó.

"Es simple, ser responsable en la carretera disminuye las probabilidades de que ocurra un choque de auto",

recalcó Salazar.

Por su parte, José A. Delgado Ortiz, director ejecutivo de la Comisión para la Seguridad en el Tránsito (CST), indicó que el seguro cooperativo de ASC se ha convertido en un aliado importante de la CST en la prevención

de choques con un saldo de víctimas fatales y lesiones graves.

"La campaña que ha diseñado la aseguradora es una novedosa porque va dirigida a crear conciencia entre los jóvenes sobre la conveniencia de no conducir distraído, mayormente por



El programa de seguridad vial está dirigido a estudiantes de escuela superior, entre las edades de 15 a 17 años.

el uso ilegal del celular. Esta campaña atiende una preocupación legítima en el renglón de la seguridad vial por constituir los jóvenes el grupo poblacional más vulnerable a los choques de tránsito. Felicitamos a ASC por unirse al esfuerzo de la Comisión en la meta de reducir el número de muertes a menos de 300 al finalizar este año, lo que constituiría la cifra más baja de fatalidades de tránsito jamás registrada en nuestra historia moderna", afirmó Delgado Ortiz.

De igual manera se expresó Gonzalo Alcalde, CEO de Metropistas en Puerto Rico. "Metropistas tiene el compromiso primordial de concienciar a la sociedad sobre la importancia de la prevención de los accidentes y fomentar la conducta responsable para evitar y reducir los accidentes fatales. Con esto en mente, colaboraremos activamente con entidades privadas y públicas como hacemos con ASC. La educación es vital para prevenir estos incidentes con conciencia", expresó.

FUNCIONES ESCOLARES. Esta segunda temporada del programa de seguridad vial denominado "Janguea a la Segura" inició ahora a finales de septiembre y se extenderá hasta diciembre 2016.

Sobre 5,000 estudiantes así como maestros, se beneficiarán de este programa libre de costo, el cual cuenta con el endoso de la Comisión para la Seguridad en el Tránsito (CST) y la colaboración de Metropistas, y Poncearte, Inc., a cargo del programa.

Ya hay programadas 13 funciones para esta temporada a presentarse a las 9:00 a.m. y a las 11:00 a.m., en los teatros: Francisco Arrivi de Santurce, Centro de Bellas Artes de Naranjo, Teatro Juvenil de Lajas (14 de octubre), Centro de Bellas Artes de Juana Díaz (28 de octubre), Teatro Municipal Lolita Aspíroz en Atlantic City de noviembre) y Teatro Bernaldo Centillo de Bayamón (7 de diciembre).

Las escuelas interesadas en participar del programa "Janguea a la Segura" y la obra "6 segundos", que es libre de costo, pueden llamar al (787) 583-5778 o al (787) 386-0400.





